

# La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

SABADO 29 DE ABRIL DE 1961 — Nº 2538

## "NO ES CIERTO LO QUE INFORMO "LA PALABRA DE COSTA RICA"

El Presidente Echandi declaró enfáticamente que la noticia que transmitió "La Palabra de Costa Rica", no era cierta y que por consiguiente la desmentía. "La emisora dijo que el Presidente Echandi había manifestado su simpatía a un partido político y había hecho críticas a otros dos."  
— (TEXTO EN PAGINA 15) —

# Rompimiento con Cuba si se produce otro fusilamiento

Así lo informó anoche en un boletín el Canciller Vargas Fernández en reunión de prensa efectuada en la Casa Amarilla. Dice el comunicado: — "Considerando que nuestra Constitución Política establece que la vida humana es inviolable; considerando también que, dada nuestra tradición, el gobierno no puede, ni es hora ya de conformarse con simples manifestaciones escritas, ha dis-

puesto que si se produce un nuevo fusilamiento en Cuba romperá relaciones diplomáticas con el Gobierno de ese país."

Agrega: "Esta disposición no impedirá el estudio de otras condiciones o circunstancias que lleven al gobierno costarricense a igual determinación, sobre todo, si los intereses de la solida-

ridad continental así lo exigieren. El gobierno sabe que esta declaración se aparta de los procedimientos usuales en estos casos, pero lo hace consciente de que una vida humana vale más que el acatamiento de tales procedimientos y de que interpreta fielmente el sentimiento unánime del pueblo costarricense".  
— (TEXTO EN PAGINA 15) —

## "Da vergüenza actitud de ex-Presidente"

Vemos con vergüenza de costarricenses —y así lo declaramos aquí— como todo un señor Ex-Presidente de la República no ha tenido escrúpulos para usar y abusar de la tragedia de Cuba— que es también la nuestra— en sus afanes de recobrar el ejercicio del gobierno, que tanto añora", dice un grupo de 14 costarricenses en carta al Consejo Revolucionario Cubano. A ese señor —agrega la carta— deben ustedes recordarle el mensaje de José Martí, ese mensaje eterno que seguirá por siempre iluminando nuestra lucha y decirle con firmeza, frente a su audacia: "Atrás... La Patria es Ara y no Pedestal". (TEXTO EN PAGINA 12) —

## Pdte. de la SIP intercede por Ulises Carbó

El señor Ricardo Castro Beeche, Presidente de la SIP, ha dirigido con fecha 28 de abril al Presidente de Cuba Dr. Osvaldo Dorticós, el siguiente cablegrama: "He sido informado que Ulises Carbó está prisionero y ha declarado estar en Cuba como corresponsal de guerra.

Solicito a Ud. darle el tratamiento que corresponde a un periodista que ostenta esa calidad de acuerdo con las prácticas internacionales.

## Fue integrado el Comité de la Exposición de Ganado de Bajura

Ampliando nuestra información exclusiva de ayer, agregamos que el Comité nombrado para la exposición de ganado de bajura en Liberia, quedó integrado en la forma siguiente: David Clachar, Presidente; Juvenal Sánchez, Vice-Presidente; Tomás Batalla, Vice-Presidente; Rafael Rojas, Secretario; Jorge Baltodano, Tesorero y Evangelista Estrada, Fiscal, además de los vocales. El ganado para la exposición será de las siguientes clases y tipos: ganado vacuno de carne y de doble propósito; puro macho y hembra; ganado encastado, únicamente hembra y ganado equino en general: silla, de carrera y de trabajo. Se invita a las Cámaras de San Carlos, Atlántico y del Sur, participar en el Comité.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## No persecución, pero respeto al criterio de los alumnos

En reunión celebrada ayer en el Liceo de San José con asistencia de delegados de los distintos colegios, y de la Universidad, se acordó no pedir la destitución de los profesores comunistas, por no seguir sus típicos sistemas, salvo en aquellos casos en que haciendo a un lado su cátedra, se dediquen a propagar el comunismo, ya sea abiertamente o en forma velada.

Asimismo se les exigirá respeto absoluto al criterio de los estudiantes.  
— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## Figueres no ha pedido intervención armada en Cuba

"La noticia que "La Nación" recogió de las páginas de la revista "U. S. World Report" según la cual don José Figueres solicitó a Kennedy que tropas de los Estados Unidos fueran usadas para derribar a Fidel Castro, es absolutamente inexacta", dice la Secretaría del señor Figueres en esta capital, agregando:

"No sabemos cuál pueda ser el origen del error cometido, pero lo cierto es que la opinión auténtica del señor Figueres sobre el problema cubano, es bien conocida y ha sido expresada en diversos artículos concedidos a diarios nacionales y extranjeros".

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

## Piden al Banco Central controlar los créditos para artículos de lujo

La Asamblea Legislativa aprobó una excitativa de Néstor López pidiendo al Banco Central informes sobre qué medidas decretó o piensa establecer para frenar el empleo de divisas en la compra de artículos suntuarios. El diputado Miguel Ángel Dávila dio alarmantes datos sobre el estado de las reservas de dólares. Dijo que el Ministro de Economía argumentó que el Banco Central puso en circulación divisas para evitar un pánico financiero, y esperando a que pronto se recuperasen. Pero, los cálculos del Ministro Borbón Castro no han resultado y tenemos un pequeño fondo de divisas. De no controlarse la situación estima que en breve el país tendrá un colapso económico.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

## Denunciado traspaso de arena destinado a filtros de Tres Ríos

Funcionarios del Gobierno han sido informados que personeros de la Municipalidad de San José, estaban procediendo prácticamente desequilibrar las reservas de arena especial para los filtros de Tres Ríos. Aunque la información no la hemos confirmado, parece que inmediatamente se dieron instrucciones al guarda respectivo, a fin de que llegado el caso se sienten las responsabilidades. También se informó de otros implementos, pero si preocupó mucho la arena para los filtros que al escasear, puede ser la causa de una epidemia.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

## En 2 meses se normaliza mercado manteca | Impuesto para construir edificios escolares

Los industriales y abastecedores de manteca informaron que dentro de unos dos meses se normalizará el suministro de manteca en el país. La respuesta la dieron el diputado Humberto Chaves, que ha estado interviniendo en el asunto, preocupado por la falta de manteca y con el temor de que la escasez dé lugar a especulaciones en perjuicio de los consumidores. Entre sus informes tiene el dato de que se está exportando manteca a otros países de Centroamérica dejando en déficit el consumo interno. Todos estos aspectos los discutió con los grandes empresarios de esta industria

## CONFERENCIA DE PRENSA EN LA CASA AMARILLA



En la gráfica de Meza, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Vargas Fernández, en momentos en que daba lectura y seguidamente entregaba el comunicado en que el gobierno fija su posición en el caso del gobierno comunista de Cuba. La comunicación la transcribimos en sección aparte.

La Asociación de Padres de Familia del Liceo de San José preparó proyecto de ley, enviado ayer a la Asamblea, que denominan Impuesto de Educación. Expresan que la falta de edificios escolares se agudizó en los últimos tiempos, especialmente por la declaratoria de enseñanza gratuita. Por eso proponen impuesto de un céntimo por cada kilo de mercadería que se importe o exporte por vía marítima, aérea o terrestre. El producto se destinaría exclusivamente a construir y acondicionar locales, escolares, y dotar los centros educativos del material didáctico necesario

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

## Municipalidad tolera loteos ilegales

El Director del Departamento de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salubridad, transcribió al Jefe Político de Coronado un informe del Jefe de la Sección de Aguas Negras en que detalla varios loteos en ese Cantón al margen de las disposiciones sanitarias e incumplimiento de la ley en que aparentemente aparece implicada la Municipalidad por su tolerancia

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

## El doctor Miró Cardona vendrá a Costa Rica

El máximo líder del movimiento anti-fidelista estará en el país la próxima semana y efectuará el discurso de fondo, en la manifestación que se prepara para el miércoles próximo a las ocho de la noche, frente a la Casa Presidencial

"Esta concentración —declararon ayer exilados cubanos— no tiene carácter político, por lo tanto no podrá arrogarse la facultad organizativa de la misma ningún grupo costarricense"  
— (TEXTO EN PAGINA 2) —



# EL DOCTOR MIRO CARDONA VENDRA A COSTA RICA

Para el próximo miércoles a las ocho de la noche, frente a la Casa Presidencial, en el Parque Nacional, se prepara una manifestación anti-fidelista.

Al respecto se nos dio ayer copia del siguiente cablegrama que desde Nueva York recibió el Dr. Carlos Tapia Ruano, Delegado del F. R. D. en Costa Rica:

—A los efectos de que haga conocer a los organizadores acto en apoyo causa liberación de Cuba, enviamos siguiente telegrama Consejo Revolucionario de Cuba. Agradezco profundamente organizaciones y pueblo de Costa Rica por acto de apoyo y fervorosa adhesión causa libertad de nuestra patria. Para quienes estamos resueltos llevar adelante cruzada por liberación de Cuba constituye motivo de aliento saber a nuestro lado pueblo que como Costa Rica es ejemplo democracia en América. Esta es una lucha no sólo por la libertad de Cuba, sino por la libertad de toda América. En esta lucha los cubanos no podemos estar solos. Esto es una guerra de liberación contra intervención en un país americano por poder extracontinental y contra régimen asesino violador todos los derechos humanos. Los cubanos necesitamos cooperación y ayuda todos los pueblos hermanos con espíritu de solidaridad demostrado por noble pueblo de Costa Rica en este acto.

Dr. José Miró Cardona

Además, el Dr. Tapia Ruano, y el Dr. Antonio Collado, miembro del Ejecutivo Central, del Frente Revolucionario Democrático, declararon para LA REPUBLICA lo siguiente:

"La llamada surgió de Consejo Revolucionario cubano, delegación de Costa Rica. Invita a todas las organizaciones democráticas de este país hermano, sin exclusión de ninguna. En todos sus niveles a ese extraordinario acto. Esta concentración tiene por objeto movilizar la conciencia

de todos los pueblos latinoamericanos para condenar el régimen comunista de Fidel Castro y recabar el apoyo efectivo de los pueblos de América para que concurren al llamado de un ejército de Liberación integrado por todos los hombres libres del continente. Los muertos —si los hay— no sólo deben ser de hombres cubanos, sino de todos los americanos. No perseguimos la idea que los Estados Unidos intervengan unilateralmente en la cruzada de arrojar de Cuba al comunismo sino que intervengan también los gobiernos y los pueblos democráticos del continente. Esta concentración no tiene carácter político, por lo tanto no podrá arrogarse la facultad organizativa de la misma ningún grupo costarricense. Será una cruzada de todo el pueblo costarricense, en favor de los augustos principios de la libertad y el derecho. El resumen de este acto estará a cargo del doctor José Miró Cardona, Presidente del Consejo Revolucionario de Cuba, y no de ninguna otra persona que tenga carácter de representación política local. El doctor Carlos Prio Socarrás, quien pensamos puede hacer uso de la palabra, vendrá a Costa Rica con una misión específica, que no es precisamente la de la concentración. Su presencia en el país obedecerá a la organización de la reunión de ex-Presidentes latinoamericanos, que se está organizando por los ex-presidentes demócratas del continente. En tal virtud creemos que el permiso solicitado a don Mario Echandi, Presidente Constitucional de Costa Rica, será oportunamente otorgado. No comprendemos pueda ser de otro modo la ideología del ilustre Presidente Echandi, quien se ha manifestado siempre en favor de las causas justas y de los principios de la democracia.

Para terminar, esperamos que las instituciones religiosas de Costa Rica sean las primeras en dar el paso adelante y apoyar esta concentración, que no es más que una cruzada contra el comunismo internacional".

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:  
JULIO C. FORERO S.

Administrador:  
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:  
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

## Un paso más de la "Alianza para el Progreso"

WASHINGTON, 28. AP — La Comisión de Asignaciones del Senado recibió hoy para su aprobación la solicitud del presidente Kennedy por 500 millones de dólares para lanzar un amplio programa de ayuda al desarrollo económico y social de Latinoamérica.

El presidente de la comisión, Carl Hayden, demócrata de Arizona, dijo después de escuchar al Secretario del Tesoro Douglas Dillon y al subsecretario de Estado George W. Ball, que la comisión votará el martes próximo.

"No sé que haya oposición alguna", dijo Hayden a los periodistas, "y creo que para el viernes próximo podremos presentarla en el Senado".

La solicitud incluye 100 millones adicionales en préstamos para ayudar a Chile en su recuperación de los terremotos del año pasado.

En su declaración ante la comisión, Ball dijo que está pasando el tiempo y vientos de renovación soplan en el continente. Millones de gentes están sabiendo que existe una vida mejor y están determinados a conseguirla.

El gasto de 600 millones, solicitado originalmente por el ex-presidente Eisenhower, fue apoyado inmediatamente por Kennedy.



De acuerdo con la recomendación que nos hicieron nuestros amigos de "La Columna", buscamos en el diccionario el significado de los términos castrense y militarista, para determinar si son sinónimos y si al usarlos uno detrás del otro, cometimos la redundancia de que se nos acusa.

Encontramos que "castrense" significa perteneciente al ejército; y que "militarista" significa partidario del predominio de los militares en el Gobierno.

En cuanto al fondo del asunto, los señores Lagallarde, Challe, Salan y Ortiz podrán haber sido héroes de la Segunda Guerra Mundial (aunque no todos). Pero si nuestros colegas insisten en que retiremos el término "fascistoides" lo sustituiremos por la expresión de que se trataba de señores que intentaban organizar una nueva Unión Sudafricana en territorio argentino.

Y de allí no nos corremos ni un dieciséis.

A nuestro colaborador Timoteo le informamos que desgraciadamente no podremos publicar su última producción, como no pudimos publicar la primera, porque no son aptas para menores. En todo caso, lo invitamos a seguir enviándonos los productos de su ingenio.

En "La Nación" hemos leído que cierto individuo agarró a palos a su novia, haciéndola así víctima de sus tendencias masoquistas.

La masoquista, con perdón sea dicho, sería la novia. Porque el tipo lo que era, era un sadista.

ASO DEL CASTELLANO.— Hemos leído en un artículo las siguientes frases: "El lenguaje no es una simple destreza, es un proceso complicadísimo al que corresponde una actitud valorativa que envuelve responsabilidad social."

comprender el prójimo y respete propio... el dominio de la lectura y de la escritura no sólo como destrezas sino como instrumentos de comunicación y de expresión. Los fundamentos del idioma se aprenden en función de las situaciones que el uso del mismo idioma plantea al hablar, escuchar, leer o escribir...

El artículo se llama "Enseñar a Hablar". Año de la Jerigonza.

Salte un alto funcionario de educación con rumbo a la India. ¡Pardiez! ¿Qué se habrá hecho don...?

La deuda pública —leemos creció en 15.3 millones de colones en el período 60-61. ¡Maldición! ¿Qué se habrá hecho un diputado que había, trajeado de negro, medio calvo y un poco gritoncillo...?

Déficit de dos millones —leemos también— en la Municipalidad.

Claro, que los déficits azules no son déficits para algunos.

El Presidente y su Canciller fueron condecorados por el Embajador de Colombia.

Bueno, ya vamos averiguando para qué sirve eso de mantener la paz y la tranquilidad.

Preguntas que nos hace un extranjero: ¿Por qué si la moneda de cuatro reales se llama un cuatro, no se llama la moneda de dos reales un dos? ¿Por qué en Costa Rica vale más un cuatro que un cinco? El Banco Central que emite las monedas de dos colones 2va a medias con las costureras que se encargan de remendar los bolsillos?

NOMBRE PARA UN AUTOBUS.—El Presidente de Miami.

## BUZON DE LA ASAMBLEA

Correspondencia leída el jueves en la Asamblea Legislativa:

EL PRESIDENTE: Respecto a los asuntos leídos, se dispone lo siguiente:

AGREGAR A SUS ANTECEDENTES:

a)—Carta de Líneas Aéreas Costarricenses S. A. (LACSA) por cuyo medio expone los motivos por los cuales suspendió los vuelos de itinerario a la ciudad de Puntarenas;

b)—Nota de la Municipalidad de San Antonio de Belén por la cual se pronuncia respecto al proyecto para crear tarifas a los servicios médicos;

PASAR A LA COMISION DE IMPUESTOS Y EMPRESTITOS MUNICIPALES:

Proyecto presentado por la Contraloría General de la República, y acogido por el señor Diputado Sancho Robles sobre proyecto de Tarifas de Impuestos de la Municipalidad de La Unión;

PASAR A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

a)—Cablegrama del señor Rafael Caldera, Presidente de la Cámara de Diputados de la República de Venezuela;

ARCHIVAR:

Invitación del Comité Pro Primera Feria del Tabaco de Palmares;

b)—Carta del señor Lic. Hernán Cordero Zúñiga, por la cual expresa que por motivo de haber aceptado un cargo de otro Poder del Estado, ha perdido su credencial de Diputado.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES: Demostrad vuestro patriotismo embanderando vuestros locales el próximo 1º de Mayo (aniversario de la rendición de Walker).—COMITÉ CIVICO NACIONAL

## Francia toma medidas para evitar nuevos desórdenes

ARGEL, 28. AP— El gobierno del Presidente Charles De Gaulle afirmó su control en Argelia hoy montando una severa depuración militar y civil que otrora hubiera tenido al territorio en desorden. Renombradas unidades militares fueron disueltas, altos jefes y oficiales arrestados, casas allanadas, armas secuestradas, policías detenidos y aviso terminante que cual quiera que fuera sorprendido ayudando a tres generales en fuga serán echados en la cárcel.

Medidas similares en Francia dieron a conocer que De Gaulle estaba determinado a liquidar—para usar sus propias palabras—todos los residuos del abortado golpe que encabezó el ahora encarcelado General de la fuerza aérea Maurice Challe.

Al mismo tiempo que se practicaron unos 600 arrestos en Francia, las autoridades argelinas detuvieron a unos 400 personas. Se tomaron medidas contra unos 200 oficiales, incluso cinco coroneles y cinco generales y los funcionarios dijeron que la lista será mucho más larga. Unos 5.000 paracaidistas en renombradas unidades eran diseminados entre otros contingentes.

El millón de colonos europeos en Argelia estaban irritados, enardecidos y resentidos. Algunos desafiantes folletos derechistas circularon. Pero no había voz organizada contra la severa medicina que recetó De Gaulle. Aunque claramente estaban en control, los funcionarios temían que el mal humor de los europeos podía conducir a actos aislados de furia ciega.

## Denunciado traspaso de arena destinado a filtros de Tres Ríos

Persona bien enterada nos informó que funcionarios del Gobierno no habían tenido conocimiento de que las reservas de arena especial para los filtros de Tres Ríos, estaban siendo desequilibradas, al ser trasladada por la Municipalidad a otro lugar, aparentemente sin justificación alguna. De inmediato parece que se dieron instrucciones al guarda respectivo haciéndole ver en la responsabilidad que asumía, si entregaba esa arena y otros materiales del acueducto, sin una orden firmada y por persona autorizada.

Esta arena es la que se utiliza en los filtros que abastecen de agua la capital y se considera que si la escasez de agua continúa y los filtros carecen de arena, podría desatarse una epidemia de consecuencias incalculables.

Se agregó que mientras el Instituto de Acueductos y Alcantarillado no entre en funciones, la Corporación de San José tiene bajo su responsabilidad los servicios de agua y todo aquello indispensable para la pureza.

Humorismo en

ATENEA

GILA

TIN TAN

PASCUAL

AGAMENON

BARTOLITO

DIARIAMENTE A LAS

11.15 a.m.

3.15 p.m.

7.15 p.m.

CHISTES EN ATENEA



Atenea

La emisora del pueblo



# — UN IMPUESTO PARA CONSTRUIR EDIFICIOS ESCOLARES —

En la Asamblea Legislativa se recibió ayer el siguiente proyecto, en la lectura de correspondencia:

Señor Presidente de la Asamblea Legislativa, don Fernando Lara Bustamante Su Despacho.

Estimado Señor:

La Asociación de Padres de Familia y Profesores del Liceo de San José, se permite exponer ante usted, y para lo que usted considere más conveniente, lo que sigue:

Ha sido preocupación del Gobierno de la República, a través de los últimos años, dar solución definitiva al problema de la falta de locales escolares y ha sido también angustiada una situación económica para afrontar, en un momento de las más indispensables necesidades de la educación que reclama el pueblo costarricense.

Esta situación se ha agudizado en los últimos tiempos, especialmente a partir del momento en que se declaró gratuita la segunda enseñanza.

Por otra parte, la calidad de la educación que nuestro pueblo reclama y requiere impone obligaciones ingentes a un presupuesto de suyo raquítico, a pesar del elevado porcentaje que se destina a la finalidad educativa. Creemos honestamente, y como padres de familia con hijos en escuelas primarias y colegios de segunda enseñanza, que la carga no debe recaer sólo sobre el Gobierno, sino también sobre nosotros mismos, beneficiarios directos de las prerrogativas y beneficios que nos da la educación costarricense.

Creemos que es hora ya de que el Gobierno cuente con una renta adecuada destinada al exclusivo fin de mantener la educación en el nivel que corresponde a una nación culta y exigente en estos extremos. Un impuesto mínimo, creado por ley especial, que podría denominarse LEY DE IMPUESTO DE EDUCACION, vendría a solucionar, en forma adecuada y permanente, el problema de falta de edificios escolares. Para ello, esta Asociación somete a su elevado criterio el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

DECRETA

ARTICULO PRIMERO. Créase un impuesto de un céntimo de colón por cada kilogramo de mercadería que se importe o exporte por vía marítima, aérea o terrestre.

ARTICULO SEGUNDO. El producto de este impuesto se destinará única y exclusivamente a construir y acondicionar locales escolares, y a dotar a los centros educativos del material didáctico necesario para el buen cumplimiento de sus funciones.

ARTICULO TERCERO. El Ministerio de Educación Pública debe incluir en su presupuesto el producto de este impuesto, calculado sobre las importaciones y exportaciones del año anterior.

ARTICULO CUARTO. El Ministerio de Educación Pública será quien determine en qué lugares deben construirse los edificios escolares, de acuerdo con estudios técnicos hechos al respecto y las necesidades verdaderas de las localidades.

ARTICULO QUINTO. La Contraloría General de la República no dará nase a ningún presupuesto que varíe el destino de los fondos creados por esta Ley.

ARTICULO SEXTO. Se excluyen de la presente Ley los productos que por contratos especiales no deban pagar este impuesto, y a las representaciones diplomáticas acreditadas ante nuestro Gobierno en los Estados otorguen las mismas prerrogativas a nuestros representantes ante sus países.

ARTICULO SETIMO. Las construcciones de edificios se harán por licitación pública, y sólo podrán participar en ellas ingenieros y empresas nacionales.

ARTICULO OCTAVO. Con la presente Ley se enajena este impuesto y para los fines que fija esta Ley, podrá el Poder Ejecutivo contratar empréstito con Bancos e instituciones locales o internacionales.

TRANSITORIO. Del producto de este impuesto se destinará la suma de tres millones de colones para terminar la construcción del Liceo de San José, y dotarlo de las instalaciones y material didáctico necesarios para su normal funcionamiento.

Esta Ley rige a partir de su publicación.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa de Costa Rica a los días del mes de de 1961.

Del señor Ministro atentos y obsecuentes servidores.

Victor Manuel Salas V. Presidente.

Octavio Jiménez A. Vicepresidente.

J. Edwin Rojas O. Director — Coordinador.

## HOMBRES DE NEGOCIOS EN LA CAMARA DE COMERCIO



Ayer en la noche los directores y miembros de la Cámara de Comercio recibieron a la delegación norteamericana vinculada con el comercio que se encuentra de visita en el país.

Son ellos Ralph E. Kimpel, de la Morgan Guaranty Trust Co.; Andrews C. K. Story, de Singer Sewing Machinery Co. y Joseph A. Sinclair, Secretario de la Central American Chamber of Commerce de Estados Unidos. (Foto MEZA).

## "Irresponsabilidad del Colegio de Farmacéuticos"

Fecha el 22 de abril del año en curso la Dirección de LA REPUBLICA recibió la siguiente carta:

Muy estimado señor:

Ruégole muy atentamente hacer pública la nota que le transcribo en virtud de los daños que está causando la irresponsabilidad al dar o entregar el Colegio

de Farmacéuticos del país patentes referidas, por estar algunas de ellas en manos de espiritistas o hechiceros — teniendo dicho Colegio conocimiento de eso por múltiples denuncias que se le han formulado. En espera de su atenta publicación, me suscribo de Uds su s. José Antonio Cervilla Serra San José, Apt. 2003 Cédula 156.120

de Farmacéuticos del país patentes referidas, por estar algunas de ellas en manos de espiritistas o hechiceros — teniendo dicho Colegio conocimiento de eso por múltiples denuncias que se le han formulado.

En espera de su atenta publicación, me suscribo de Uds su s.

José Antonio Cervilla Serra San José, Apt. 2003 Cédula 156.120

## Piden al Banco Central controlar los créditos para artículos de lujo

La Asamblea Legislativa clausuró ayer el primer periodo de sesiones extraordinarias. Volverá a reunirse el próximo Primer de Mayo.

El único asunto de fondo tratado en la sesión de ayer versó sobre excitativa del diputado López Gutiérrez pidiendo al Banco Central informar sobre las medidas que ha establecido o proyectado decretar para frenar el empleo de divisas para el crédito e importación de artículos suntuarios.

López dijo que el Central, como institución rectora de la economía nacional debe intervenir pronto en lo que estima "grave asunto", o que los diputados, como legisladores procedan.

"No debemos como costarricenses soslayar problema de esta magnitud. Debemos evitar la crisis que vendrá".

La propuesta de López se aprobó por gran mayoría.

En apoyo de ella intervino don Miguel Ángel Dávila, Comunicó que habla visitado hace algún

tiempo al Ministro de Economía y Hacienda, al observar lo reducido del mercado de las divisas y la caída que presentaban en relación como 1960. El Ministro le contestó que para evitar un pánico, el Banco Central se había visto obligado a poner en venta muchas divisas, disminuyendo sus reservas. Pero que se esperaba que pronto se recuperarían.

El señor Dávila añadió:

"Los vaticinios del Ministro no han resultado. Tenemos un fondo de divisas muy pequeño. Un ex-director del Banco Central —cuyo nombre me reservo para comunicarlo en privado— me dijo que realmente en la balanza de pagos, y en el fondo de divisas, estamos en rojo, porque lo que hay es producto de empréstitos, lo cual es muy crítico para país como el nuestro. Otro ex-director me informó que de no tomar medidas, el colapso económico sucederá, agregando que no sabía cómo el Banco Central no ha intervenido drásticamente restringiendo el empleo de las divisas".

## RESPECTO PARA EL PUEBLO CUBANO PIDEN A OTILIO ULATE

Transcribimos telegrama enviado por don Ulises Espinoza al Ex Presidente Ulate.

Alajuela 28 Abril 61. Otilio Ulate B. San José. Copia Palabra de Costa Rica LA REPUBLICA

San José.

Respete dolor y tragedia valiente pueblo Cubano, no aproveche situación hacer política su favor.

ULISES ESPINOZA M.

## SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

EN SAN JOSE MAÑANA DOMINGO 30 DE ABRIL DE LAS 7:00 A. M. A LAS 12 M.

Con el objeto de ejecutar trabajos de construcción en nuestras líneas de distribución, se suspenderá el servicio mañana domingo 30 de abril de las 7 a. m. a las 12 m. en:



- Avenida 8 entre Calles 13 y 21
- Avenida 10 entre Calles 13 y Carretera al Zapote
- Avenida 14 entre Calles 21 y 27
- Avenida 16 entre Calles 19 bis y 21
- Avenida 22 entre Calles 19 bis y 27
- Calles 13, 15, 17 y 19 entre Avenidas 8 y 10
- Calle 19 bis entre Avenidas 16 bis y 22
- Calle 21 entre Avenidas 6 y 22
- Urbanización Wolf
- El Cerrito de Barrio Luján

NOTA: De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.—

## COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley.—



# LA EMPRESA DE BUSES DE SAN SEBASTIAN INTENTA FRUSTRAR LA JUSTICIA

Al tomar un nuevo giro la pugna entre los vecinos de San Sebastián y la empresa autobusera que cubre ese servicio, el Comité Pro-Autobuses remitió al Consejo Superior de Tránsito la siguiente carta, cuya copia recibió LA REPUBLICA.

17 de abril de 1961.

Señores Consejo Superior del Tránsito.  
CARTA ABIERTA.

Ahora que el público de San Sebastián deposita su confianza en ustedes; ahora que al parecer ha tomado algún valor nuestra ardua campaña de más de doscientos cincuenta días; cuando por fin las autoridades meditan sobre la serie de comodidades y respaldos otorgados durante años a la empresa de este lugar; y cuando comprenden al fin que la ley, aunque penosa, debe llevar un camino determinado, en este caso el de solventar la necesidad de un sector tan cercano al centro de la ciudad, escasamente desarrollado por el pésimo servicio de transporte; y porque al final el imperio de la razón les ha indicado que las actuaciones generosas traslucidas en sus acuerdos han sido aprovechadas por el empresario para desprestigiar el clamor de mujeres, niños y vecinos en general; ahora que las autoridades coinciden en que la protección hacia determinado grupo es inhumana si para darla hay que permitir la zozobra y el desconcierto de la mayoría; ahora que recuerdan la existencia de la "Ley de Transporte Remunerado de Personas", la empresa del lugar intenta frustrar la justicia y el índice acusador de los usuarios:

Se dice, y no nos consta que la Ruta 26 ha cambiado de dueño; tuvimos la oportunidad de con-

versar con él y nos pareció una persona de empuje, seria y responsable, pero recordamos que meses atrás también el que se dice ex dueño nos pareció lo mismo. Y no es que tuviéramos algo personal con dicho señor, no conocemos su vida ni nos interesa. Tampoco hemos hecho ninguna bajeza para maltratar su honorable persona y nuestra lucha siempre se ha encaminado hacia las autoridades que le dejaron hacer, y que con sus influencias y padrínazgos le dieron un mal camino. No culpáramos hoy a ningún nuevo propietario al proceder negativamente, pero si las autoridades con el pretexto de que "hay un nuevo empresario, debemos esperar a ver qué hace", se aflojan el cinturón y hundiéndose en sus butacas entrecruzan sus dedos, no tendríamos con que expresar su inconsistencia.

Bien puede tratarse de una mentira para que las autoridades bostecen nuevamente, o de un ardido para restar fuerza al movimiento pro mejoramiento del transporte.

¿Qué más cómodo que limitar el paso a la ley mediante supuestos cambios de administración y capital que podrían muy bien seguirse efectuando cuando la necesidad lo requiera?

¿No hemos topado los usuarios y la Dirección del Tránsito con toda clase de tropiezos? Influencias importantes, extravíos en la misma Dirección y hasta agresiones a los miembros de nuestro Comité.

Cabe también la posibilidad de que sea cierta la venta, pero entonces esto no soluciona el problema; el negocio, de haberse efectuado sólo pone a disposición del nuevo dueño CUATRO UNIDADES QUE TIENEN DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA RUTA 26. El Consejo acordó en su

sesión número 731 de noviembre de 1958, una licitación de DOS UNIDADES, y como las condiciones fueran rechazadas por el Ministerio de Economía, el Consejo, en vez de corregir o modificar las condiciones, dio a la empresa derecho a operar PROVISIONALMENTE DURANTE SEIS MESES DOS UNIDADES MAS. Prácticamente, y aunque el Consejo estipula en su sesión número 733 de noviembre de 1958 que "...ESTE PERMISO PROVISIONAL POR SEIS MESES NO INDICA EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS ADQUIRIDOS, PUDIENDO SER CANCELADO POR EL CONSEJO CUANDO ASI LO ESTIME CONVENIENTE SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL ESTADO", se dejó a la empresa operar con dos unidades muy viejas y en las condiciones rechazadas por Economía. En este caso se ha permitido a la empresa operar las dos unidades durante casi tres años con la tarifa que quisieran cobrar, en unidades sin comodidad, higiene y seguridad para los pasajeros, y más grave aún SIN PERMITIR OFERTAS DE OTROS EMPRESARIOS QUE TAL VEZ ESTUVIERAN EN CONDICIONES DE PRESTAR UN MEJOR SERVICIO. Contravenido el artículo número 19 en todas sus partes (Ley de Transporte Remunerado).

En cuanto a las unidades que a veces operan en la Ciudadela del INVU, también gozan de permisos PROVISIONALES igual que cuando entran a Concepción.

El artículo número 20 de la enunciada Ley dicta disposiciones de traspaso, arrendamiento y adjudicación por herencia PARA DERECHOS DE LINEA y no hay ningún artículo que determine la venta de permisos provisionales, aunque éstos por in-

operancia del propio Consejo, se hayan extendido por más tiempo del legal.

En consecuencia el cambio de administración en la empresa, de todas maneras nos llena de optimismo, pero estamos seguros de que todo el público de San Sebastián saltará de alegría cuando el Consejo haga la licitación para proveer de SEIS U OCHO UNIDADES NUEVAS para su servicio.

Una de las causas que parecen predominar en el incumplimiento de las leyes de tránsito especialmente la de Transporte Remunerado de Personas, según algunos de los miembros del Consejo, es la falta de un presupuesto más amplio y de más personal en la Oficina Administrativa. Ello puede ser verdadero y debe entonces denunciarse públicamente si es necesario, porque esa situación deja a los usuarios lógi-

camente en manos de los dueños de autobuses. Incluso hemos sabido que algunas veces necesitándose estudios en las rutas, los mismos empresarios han ofrecido pagar los gastos, y que el Consejo en recta norma de conducta no ha aceptado. Pero en el caso que nos ocupa la tantas veces comentada licitación no se ha dado de hacer por falta de estudios; el nuevo estudio que se pretende hacer según acuerdo del Consejo en su sesión número 1068 para hacerla efectiva, ES EL TERCERO QUE SE REALIZA con el consiguiente desperdicio de tiempo y trabajo.

Atentamente,

COMITE PRO AUTOBUSES DE SAN SEBASTIAN

Antonio Vásquez López,  
Manuel Ruiz Morales,  
José Fco. Vargas Morales.

## Curso sobre redacción periodística

Funcionarios de Ministerios de Gobierno e Instituciones Autónomas que ejercen actividades de relaciones públicas y de información, iniciaron el martes en el Servicio Civil un curso sobre redacción periodística, preparación y uso de publicaciones.

El curso ha sido organizado por la Dirección General de Servicio Civil, la Misión de Operaciones de los Estados Unidos (Punto Cuatro) en Costa Rica y la Oficina Nacional de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Es propósito del curso lograr un mejor aprovechamiento algunos de los medios informativos que se usan para divulgar las actividades que realizan las distintas dependencias de la Administración Pública.

Como objetivos específicos del curso se señalan los siguientes: Dar algunas ideas generales que ayuden a una mejor comprensión del papel que juegan las comunicaciones escritas.

Ayudar al desarrollo de programas de relaciones públicas a través de la prensa y de las publicaciones.

Ampliar los conocimientos de los participantes en la preparación y uso de algunos tipos de comunismo de prensa.

Capacitar a los participantes en la preparación y uso de publicaciones técnicas y divulgativas.

Dar conocimientos generales sobre algunos de los problemas propios del trabajo editorial.

Entre las materias principales del curso se han incluido fundamentos de la comunicación; principios generales sobre redacción; la prensa como medio de comunicación; técnicas para obtener información; la noticia, el artículo y el comentario; fotografía de prensa; relaciones con la prensa; clases de publicaciones; preparación del original para la imprenta; diseño e ilustración de publicaciones; nociones básicas sobre tipografía; procesos de reproducción; preparación de copia para reproducción fotolitológica; el pliego y técnica de preparación de estenciles y distribución de publicaciones.

El curso se extenderá del 18 de abril al 30 de junio con cuatro horas semanales de teoría y práctica los días martes y viernes, de nueve a once de la mañana. Las clases se impar-

ten en el nuevo Centro de Capacitación para Funcionarios Públicos situado en las oficinas del Servicio Civil en San José que cuenta con toda clase de comodidades.

Como instructores del curso figuran los señores Carlos Cordero, Jefe del Departamento de Información Agrícola del Ministerio de Agricultura; Oscar Castro Vega y Mario M. Vázquez, del Punto Cuatro; Harold Fonseca, Director de la Oficina Nacional de la ODECA; German Sojo, Jefe de la Sección Audiovisual del Ministerio de Salubridad Pública y Hortensia Fernández y Enrique Sánchez Narváez, Especialistas en Ayudas Visuales del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba.

Participan en este curso los siguientes funcionarios públicos: Lilla Ramos, Jefe de la Sección Editorial del Ministerio de Educación; Horacio La Torre, Director de Relaciones Públicas del Instituto Nacional de Seguros; Herman Rodríguez Arce, Jefe de la Oficina Legal; de Información y de Relaciones Internacionales del Ministerio de Trabajo; Enrique Mora Salas, Encargado de Divulgación Laboral del Ministerio de Trabajo; Teresa Masís de Jiménez y Julio Bejarano Murillo, del Servicio Civil; William Barrantes Carlin, Asistente de la Gerencia del Seguro Social; Alvaro Jiménez Castro, Oficial Mayor del Ministerio de Industrias; Abel Castillo Solano y Ramón Fco. Zumbado Rojas, de la Imprenta Nacional; Iris Milano Zúñiga, de la Junta de Protección Social de San José; Hortensia Fernández C., del Instituto de Turrialba; German Sojo Arias, del Ministerio de Salubridad Pública; Edwin Garro Jiménez, Secretario de la Gobernación de la Provincia de Cartago; Mario Bejarano Murillo, Secretario de la Gobernación de la Provincia de Cartago; Mario Bejarano Murillo, Jefe de la Sección de Servicios Generales del ICE; Juan Vicente Lorenzo B., Encargado de Relaciones Públicas del INVU; Carlos Monge Solano, Economista de la Contraloría General de la República; Orlando Corto Villegas, Educador de Extensión Agrícola del MAG; Octavio Filomena, Dibujante Polígrafo del Consejo Técnico de Asistencia Médico-Social y Carlos Díaz Solórzano, del Punto Cuatro.

## POSTAL

Cartago, abril 18, 1961.

Señor

Jefe Oficina Sucursal del Seguro Social don Luis Diego Sancho R. Ciudad.

Estimado señor:

En forma atenta y sincera, quiero por este medio hacer llegar hacia usted, mis más efectivos e infinitos agradecimientos por la forma rápida y eficaz en que la oficina a su cargo atendió a nuestro empleado Julio Aguilar.

Como Cartaginés, debo sentirme orgulloso al saber que la comunidad cuenta con funcionarios tan competentes, dignos y abnegados como usted, y es por eso que amparado a la sinceridad le felicito y le invito a continuar adelante en pro del bienestar social.

En nuestras labores agropecuarias, el señor Aguilar es para nosotros indispensable y gracias a esa oficina, el citado señor no interrumpió sus servicios para con nosotros.

No cabe la menor duda que cuando la Caja cuente con su nuevo edificio en esta ciudad, los servicios suministrados por la misma serán excelentes y entonces los asegurados podrán contar con el seguro familiar, el cual, a mi criterio es indispensable.

Concluyo estas líneas felicitándole una vez más y haciéndole patente mi colaboración en todo cuanto pueda serle útil.

De usted, atentamente,

Ing. RUBEN TORRES V.

## Municipalidad del Cantón Central de San José

### — AVISA —

A los propietarios de los carros que fueron recogidos por encontrarse abandonados en la vía pública, que se les da un plazo de 15 días a partir de esta fecha, para que se presenten a retirarlos mediante el pago de los gastos ocasionados en transporte y custodia de los mismos. Los carros que transcurrido dicho plazo no hayan sido retirados, se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Artículo Nº 503 del Código Civil.

CARLOS LARA,

Gobernador de la Provincia de San José y Ejecutivo Municipal.

San José, abril 26, 1961.

## No persecución, pero respeto al criterio de los alumnos

Ayer en el Liceo de San José, se reunieron delegados de los distintos colegios y de la Universidad, para determinar qué actitud asumirían en definitiva contra algunos profesores catalogados como comunistas.

Analizado el caso y deseada la intencionalidad de una huelga para pedir el retiro, se resolvió no ir a la persecución, porque sería seguir el típico sistema rojo; sin embargo, se les pedirá o exigirá

concretarse a las funciones de su cátedra y, en aquellos casos en que abierta o vedadamente intenten propagar su ideología, se gestionará de inmediato al Ministerio proceder a la destitución. Asimismo se les exige respeto al criterio de los estudiantes.

En esta forma queda allanada la situación difícil que se proyectaba plantear al Ministerio de Educación, al pedir la cesantía de varios profesores sindicados de comunistas.

MAESTROS: Decid a los niños que el próximo 1º de Mayo (aniversario de la rendición de Walker) den ejemplo de patriotismo embarrandando sus casas.—COMITE CIVICO NACIONAL.



# FIGUERES NO HA PEDIDO INTERVENCION ARMADA EN CUBA

## Fue integrado el Comité de la Exposición de Ganado de Bajura

Ampliando nuestra información de ayer, que dimos en forma exclusiva, agregamos el proceso de la reunión celebrada el domingo en Liberia con el siguiente comunicado:

### SESION INAUGURAL N° 1

#### ARTICULO I.

Se conoce y acepta la designación hecha por la Junta Directiva Provincial de la Cámara de Ganaderos de Guanacaste para integrar el Comité Nacional Permanente de Exposiciones de Ganado de Carne que organizará y llevará a efecto la Cuarta Exposición Nacional de Ganado de Bajura este año en la ciudad de Liberia:

*Comité Nacional Permanente de Exposiciones de Ganado de Carne Cámara de Ganaderos de Guanacaste:*

Don Evangelista Estrada Rivas,  
Don David Clachar González,  
Don Jorge Baltodano Guillén,  
Don Rafael Rojas Rojas.

*Cámara Nacional de Ganaderos:*

Don Juvenal Sánchez Rojas,  
Don Arturo Wolf Fournier,  
Don Romano Orlich Zamora,  
Don Tobías Vargas Cordero.

*Asociación Nacional de Criadores de Ganado Cebú de Costa Rica:*

Don Tomás Batalla Esquivel,  
Don Eduardo Salazar Jiménez,  
Don Alvaro Clachar Baldioceda,  
Don Jorge Fernández Quirós.

#### ARTICULO II.

Se procede a las votaciones para elegir el Directorio del Comité, obteniéndose el siguiente resultado:

**PRESIDENTE:** don David Clachar González,  
**Vice-Presidente:** don Juvenal Sánchez Rojas,  
**Vice-Presidente:** don Tomás Batalla Esquivel,  
**Secretario:** don Rafael Rojas Rojas,  
**Tesorero:** don Jorge Baltodano Guillén.  
**Fiscal:** don Evangelista Estrada Rivas,  
**Vocales:**  
Don Romano Orlich Zamora  
Don Eduardo Salazar Jiménez  
Don Alvaro Clachar Baldioceda  
Don Arturo Wolf Fournier  
Don Jorge Fernández Quirós.

#### ARTICULO III.

Se resuelve también tomar los siguientes acuerdos con el propósito de laborar con la rapidez necesaria en la organización de la Exposición:

I.—Invitar a las Cámaras de Ganaderos de San Carlos, del Atlántico y Unidos del Sur, a que se integren al Comité nombrando un representante que se una al grupo de vocales del citado Comité.

II.—Queda establecido que, para efecto de la celebración de sesiones del Comité, cuatro de sus miembros forman quórum.

III.—Solicitar a las asociaciones participantes en la Exposición el aporte económico ya ofrecido o que lleguen a acordar.

IV.—Los fondos que en virtud del acuerdo anterior se perciban y cualesquiera otros que para igual fin sean aportados o producidos, deben ser depositados en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de Costa Rica en Liberia, a nombre de este Comité y contra sus fondos sólo podrán girar, en forma conjunta, su Presidente y Tesorero.

V.—Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería la cooperación de sus departamentos de Zootecnia y Veterinaria, en la Exposición.

VI.—Solicitar, para la Exposición, a la Cooperativa de Productos de Leche, la cooperación del Ing. don Oscar Echandi.

VII.—Comisionarse al Vice-Presidente Sr. Tomás Batalla Esquivel para que haga preparar los útiles y papelería del Comité.

VIII.—Se comisiona a los señores Presidente y Tesorero del Comité para que elaboren el presupuesto de la Exposición.

IX.—El ganado para la Exposición será de las siguientes clases y tipos:

1°—GANADO VACUNO DE CARNE Y DE DOBLE PROPOSITO:

a) Ganado puro macho y hembra;  
b) Ganado encastado, únicamente HEMBRA.

2°—GANADO EQUINO EN GENERAL: de silla, de carrera y de trabajo.

X.—En el programa de la Exposición será incluido un concurso de producción de leche y otras realizaciones típicas que estarán a cargo del Comité que al efecto será nombrado.

XI.—Quedan autorizadas las gestiones para obtener los servicios de un JUEZ para la Exposición y la adquisición de trofeos, distinciones, etc.

XII.—REGLAMENTO DE LA EXPOSICION. Su redacción queda confiada a los señores Tomás Batalla Esquivel y Eduardo Salazar Jiménez, quienes deben tenerlo listo en el término de ocho días a contar de hoy.

XIII.—FECHA BASE. Queda señalada como fecha base de la Exposición el día PRIMERO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO.

XIV.—También quedan autorizadas las gestiones realizadas o por realizar, por parte de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Cebú de Costa Rica, en el sentido de invitar a personas o entidades nacionales o extranjeras para que concurran a la exposición.

XV.—La próxima sesión de este Comité será en Liberia, el domingo 14 de mayo próximo, a las quince horas.

COMITE NACIONAL PERMANENTE DE EXPOSICIONES DE GANADO DE CARNE

"La noticia que el periódico *La Nación* recogió de las páginas de la revista *U. S. News & World Report*, según la cual el ex-Presidente don José Figueres habría solicitado, durante su entrevista con el Presidente Kennedy, que tropas de los Estados Unidos fueran usadas en Cuba, es absolutamente inexacta y carece por completo de todo fundamento", nos dijeron ayer en las oficinas de Secretaría del señor Figueres en esta capital.

No sabemos —agregaron nuestros informantes— cuál puede ser el origen del error cometido por la revista norteamericana, pero

lo cierto es que la opinión auténtica de don Pepe sobre el problema cubano, expresada en diversos artículos y entrevistas concedidas a periodistas nacionales y extranjeros, es bien conocida y está muy lejos de propugnar una intervención norteamericana.

Precisamente en la misma edición del mismo periódico, en las páginas de noticias internacionales, se publica un cable de la UPI dando cuenta de que el ex-Presidente de Costa Rica le contestó a un periodista cubano que le hizo una pregunta sobre el particular:

"Sería en verdad bien presuntuoso y absurdo de mi parte el pretender dar consejos en una cuestión de tan alta política al Presidente de Estados Unidos. Puedo asegurarle que tampoco el Presidente ha ni me haría a mí una pregunta de esa naturaleza".

En la entrevista del señor Figueres con el Presidente Kennedy, como lo transmitieron en su oportunidad las agencias noticiosas, se trató de proyectos tendientes al desarrollo económico y social de los pueblos de América Latina.

## CARTA DEL EVANGELISMO A FONDO A LA REPUBLICA

El Evangelismo a Fondo ha enviado a LA REPUBLICA la siguiente carta:

26 de abril de 1961.

Señor Director  
LA REPUBLICA.  
San José.

Apreciado señor:

En nombre del comité nacional de Evangelismo a Fondo y del mío propio, quiero felicitarle por la posición tomada por su periódico en favor de la libertad de culto en Costa Rica, sagrado derecho del hombre.

Es digna de encomio tal posición

ción y por eso le felicitamos muy sinceramente y deseamos que en el futuro siga colocándose en la línea de la democracia, orgullo de nuestra querida Costa Rica.

Sin más por el momento, me reitero de Ud.,  
Su Atto. y S. S.,

Carlos L. Jiménez M.

## DE INTERES PARA LOS MAESTROS Y ALUMNOS

Está a la venta la tercera edición actualizada (1961) del libro

### APUNTES DE ARITMETICA PARA ALUMNOS DE IV - V - y VI GRADOS

Seguendo en líneas generales los Programas Oficiales de EDUCACION PRIMARIA arreglados por

ELENA VARGAS DE CABEZAS

PRECIO: ₡3,50 el ejemplar

DE VENTA EN

*Universal*  
CARLOS FEDERSPIEL & CO S A

Apartado N° 1532 — San José — Costa Rica

Ya estamos entregando acciones del nuevo PLAN DE OBSEQUIOS

## BANCO ANGLO COSTARRICENSE

### -- SECCION DE CAPITALIZACION --

— ABRIL 28 DE 1961 —

Números favorecidos en el sorteo celebrado el

28 DE ABRIL DE 1961:

Títulos de Capitalización de Ahorros - Clase Uno

— SORTEO N° 60 —

DENOMINACIONES DE ₡ 500.00 a ₡ 4.000.00 FAVORECIDO el N° 0160

DENOMINACIONES DE ₡ 5.000.00 a ₡ 10.000.00 FAVORECIDO el N° 1816

DENOMINACIONES DE ₡ 5.000.00 a ₡ 10.000.00 FAVORECIDO el N° 3978

Títulos de Capitalización "Anglo" - Clase Dos -

— SORTEO N° 8 —

DENOMINACIONES DE ₡ 1.000.00 a ₡ 4.000.00 FAVORECIDO el N° 0490

DENOMINACIONES DE ₡ 5.000.00 a ₡ 10.000.00 FAVORECIDO el N° 1542

## ABONOS AGRO, S.A.

Por cambio de local  
alquilará sus actuales bodegas.

Interesados dirigirse a Gerencia

MAESTROS: Decid a los niños que el próximo 1° de Mayo (aniversario de la rendición de Walker) den ejemplo de patriotismo embanderando sus casas.—COMITE CIVICO NACIONAL.



## EDITORIAL-

## Algo más sobre diputados suplentes

Aquí, en esta misma sesión, hemos expresado varias veces nuestra opinión favorable a que se suprima la institución de los diputados suplentes.

Hemos expuesto razones de conveniencia, de ordenamiento parlamentario, de eficiencia en el trabajo, y —además— de dignidad personal de los ciudadanos que llegan a la Asamblea en esa condición casi subalterna.

El caso que ha ocurrido en estos días, viene a fortalecer nuestro criterio. Grupos parlamentarios pensaron que el diputado don Orlando Sotela sería un buen Presidente para el Poder Legislativo, en virtud de los merecimientos que nos complacemos en reconocerle.

Pero se encontraron con el escollo de que el representante Sotela es suplente y no propietario. Esta condición en nada le afectó para actuar en el recinto parlamentario con brillo. Pero sí le afecta para alcanzar una posición dentro del directorio.

Para poder postular la candidatura del señor Sotela, había necesidad de separar definitivamente de sus funciones a otro diputado. Concretamente, al Licenciado Cordero Zúñiga (uno de los buenos diputados del grupo gobiernista).

Esto ha dado lugar a que se considere que el Lic. Cordero Zúñiga ha perdido su credencial, por cuanto la Corte Su-

prema de Justicia le nombró dentro del cuerpo de árbitros de derecho.

La razón es casi ridícula. Porque el figurar en la lista de árbitros de derecho no es un puesto ni un cargo de la Corte. La Corte no lo paga, ni el árbitro tiene relación laboral o de cualquier otra jerarquía con el Poder Judicial. Se limita a figurar en una lista que la Corte pone a la disposición de aquellos ciudadanos que quieran dimitir sus litigios fuera de la vía regular de los Tribunales. Son escasísimos quienes recurren a tal cosa, y en todo caso, los honorarios del árbitro de derecho los pagan los litigantes mismos, y no la Corte.

Pero cuando se trata de obtener una cosa, tan bueno es un argumento como el otro. Y el mismo señor Cordero Zúñiga, en la carta en que comunica a la Asamblea que ha resultado electo árbitro de derecho, desliza la razón de la candidatura del señor Sotela, como para que la gente no crea que él de veras estima que su inclusión en la lista de los árbitros implica haber aceptado cargo o puesto de otro poder.

En todo caso, lo que nos interesa poner de manifiesto aquí, es que la existencia de la institución del suplente, es la que ha puesto a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, dentro de ese libreto de opereta.

## Informe norteamericano recomienda vigoroso esfuerzo para promover el progreso económico y social en América Latina

WASHINGTON, Abril — En un informe redactado después de dos años de investigación llevada a cabo por un grupo de hombres de negocios y educadores de los Estados Unidos, se recomienda un vigoroso esfuerzo para promover el progreso económico y social en la América Latina.

El informe, que consta de 64 páginas, preparado por el Comité para el desarrollo económico, declara que tal progreso es "esencial para el mantenimiento de democracias estables" y abarca una serie de recomendaciones sobre los pasos que deben dar tanto los Estados Unidos como las naciones latinoamericanas.

El cuerpo de investigación y

pautas del comité dio término a sus labores poco antes de la recomendación al Congreso Norteamericano, por el presidente Kennedy, de un programa de cooperación a largo plazo con la América Latina. Cuando se expidió el informe el 9 de abril, un vocero observó que tanto el Comité como el presidente subrayaban la importancia de trabajar en relación con el acta de Bogotá, acuerdo suscrito por 19 estados miembros de la organización de los Estados Americanos (OEA), quienes declararon su propósito de cooperar para lograr el objetivo común del progreso social y económico.

El programa que propone el

mencionado comité para poner en práctica el acta de Bogotá "vigorosamente y cuanto antes recomienda, entre otras cosas:

1.—El apoyo práctico de los Estados Unidos de un plan para el desarrollo social en la América Latina estableciéndose para ello un fondo, alentando la reforma y la instrucción agrarias y cooperando con los esfuerzos latinoamericanos para reducir el analfabetismo y mejorar la educación.

2.—La urgente determinación por los Estados Unidos de los medios de asegurarse a las Nacio-

nes latinoamericanas una tendencia favorable y una mayor estabilidad en los ingresos por concepto de la exportación de sus productos básicos; por ejemplo, mediante la rebaja de tarifas y la ampliación de las cuotas fijadas a las exportaciones latinoamericanas.

3.—El estímulo por los Estados Unidos de movimientos dirigidos a la integración económica de la América Latina sobre bases económicas justas, para permitir que se logren las ventajas de la ampliación de mercados y de la competencia.

4.—Una creciente corriente de fondos públicos norteamericanos a la América Latina para su empleo donde la inversión privada sea inadecuada.

5.—La creación por los gobiernos latinoamericanos, de oportunidades para el incremento de las

actividades, mutuamente beneficiosas, de los hombres de negocios norteamericanos en la América Latina, y la utilización de esas oportunidades por los inversionistas privados estadounidenses.

6.—El reconocimiento por los hombres de negocio latinoamericanos de sus fuertes responsabilidades en relación con el desarrollo de sus países respectivos.

7.—El incremento de la atención de los Estados Unidos a los organismos interamericanos.

—Un vocero del comité para el desarrollo económico manifestó que el informe se traducirá al español y el portugués para su distribución en la América Latina. En los Estados Unidos, se hará circular entre los hombres de negocios y los educadores del país.

Atalaya de la Libertad.—

## LA LEY DEL EMBUDO

Por ENRIQUE LIMOSNER

Es muy difícil, por no decir imposible, se puedan entender Kennedy y Khrushchev intercambiando miradas. Al jerarca soviético le brindan con ello una oportunidad mas para dar publicidad a una posición con miras al proselitismo. Aplauden a Nikita los enemigos de Estados Unidos.

Khrushchev, se acoge a la no intervención, para impedir que Kennedy vea con buenos ojos la causa de Cuba libre—de Khrushchev—y los soviéticos en forma abierta y descarada intervienen proporcionando técnicos de guerra y toda clase de pertrechos al régimen comunista cubano. La ley del embudo. El comunismo en Cuba representa para Moscú el triunfo más grande de su historia de penetración, preparando la probable agresión. Toda América peligrá.

Los ensayos que se han hecho con relación a la no intervención han sido fatales. Ha constituido una protección —muy barata— para las minorías armadas, manejando la maquinaria gubernamental la mayoría de veces y los pueblos indefensos y desarmados que pretenden ser libres pagan las consecuencias de los juristas que sufren una lamentable equivocación, seguramente bien intencionada, pero merece un estudio en cada caso específico.

Moscú ha intervenido sin consultar a nadie en todos los continentes dejando de oír todas las advertencias. Para ellos no existen más leyes que las moscovitas. Lo suyo es lo mundial. Desobedecer la legislación occidental es su propósito y quien no acate mis imposiciones aparece la amenaza de la guerra, disfrazándola con la frase que castigarán al país que intente alterar la paz. La ley del embudo.

La situación en América empeora por momentos. Se resquebrajan todos los valores de los regimenes democráticos. La falta de respaldo crea inseguridad. Nos exponemos a un decaimiento de la moral. Los razonamientos lógicos no se confirman. Tenemos el comunismo a las puertas.

Kennedy rechaza con talento y valentía el mensaje de Khrushchev que tiene la finalidad de entablar una polémica para la galería y sin base que destruya los propósitos de la Unión Soviética de esclavizar el mundo sin salir siquiera beneficiados los desheredados de la fortuna. Eu planteamiento lo hacen unos políticos que administran un programa que sin exponer nada pretenden conquistar el mundo. Una exigua minoría contra una mayoría aplastante, quizás mal orientada por falta de unificación por cuestiones internas, es decir de política interna.

Hacer de buena fe un llamamiento a la concordia no puede tener ningún valor, porque los soviéticos prefieren la discordia que les ha proporcionado todos los beneficios que disfrutan y exhiben. Las leyes orgánicas occidentales y la moral base de la vida ciudadana son las enemigas del régimen de Moscú, entonces no hay más disyuntivas que actuar en defensa propia sin oír amenazas que no se desarrollarían si vieran entereza de respaldar una decisión viril. Hacemos votos para que Dios ilumine a los hombres responsables de la vida del mundo libre.



# COMUNISMO... FLAGELO DEL MUNDO LIBRE Y EL ENGAÑO DEL SIGLO

FIDEL CASTRO: EL SICOFANTE POR EXCELENCIA DE LATINOAMERICA.

"VI) Nosotros estamos en favor de la reglamentación de una reforma agraria que ajuste las inciertas relaciones entre propietarios e inquilinos en Cuba. Cientos de miles de pequeños agricultores ocupan parcelas que no poseen ante la ley. Miles de propietarios ausentes reclaman título de propiedad sobre tierras que rara vez han visto. Los títulos en realidad no han sido vistos por nadie y resulta con frecuencia imposible establecer quién realmente posee una propiedad en particular. Nosotros estimamos que en la cuestión del establecimiento legal de la propiedad de la tierra debe ser concedido tratamiento especial o preferencial a aquellos que actualmente la trabajan y ocupan. Sin embargo, no apoyamos ninguna reglamentación de reforma agraria que no provea una justa compensación a los propietarios expropiados".

—El hablar de reforma agraria ha sido en todos los casos, el caballo de batalla de los comunistas; Mao Tse Tung fue presentado al mundo como un gran reformador agrario; Fidel Castro, otro gran reformador agrario. Si no véase, que todos los comunistas resultan ser grandes reformadores agrarios.

Ofrecen tierras a los campesinos, pero no les dicen que cuando éstas les sean adjudicadas mediante violentas incautaciones en gran escala del gobierno filocomunista, deberán trabajarlas para el Estado únicamente, recibiendo de éste a cambio de sus cosechas, meros vales o simples cupones como paga, de modo que su valor intrínseco, si es que puede entenderse así tan singular carácter de moneda circulante, no vaya más allá de sus propios dominios.

Valdría la pena preguntarle a este cinico farsante de Castro con respecto a lo último de su promesa, a quién o a quiénes de los expropiados a la fuerza tanto nacionales como extranjeros se le ha reconocido indemnización si quiera alguna por sus bienes incautados? Si en el peor de los casos no se les obligó a estos últimos hasta hacer abandono del territorio cubano, en el plazo de unas horas, cuando no se les arrestó a guisa de atajo.

"VII) Finalmente, apoyamos una rápida industrialización pero una economía nacional y el alza de los niveles de empleo".

"Aparte de los conceptos erróneos de tipo político acerca de mis propias aspiraciones y las de nuestro movimiento, hemos sido acusados de complotarnos para sustituir la dictadura militar por una dictadura revolucionaria. Nada ha sido tan frecuentemente mal comprendido como nuestro programa económico. Varias publicaciones influyentes en los EE. UU. me han identificado como una herramienta o instrumento de los grandes negociantes, como un peligroso radical o como un rígido reaccionario manipulado por el clero. Las compañías norteamericanas con intereses financieros en Cuba han sido repetidamente advertidas de que yo tengo planes secretos en mi bolsillo para apoderarme de todas las propiedades extranjeras".

—Acaso y no era su propia conciencia quien lo acusaba, —le decimos nosotros.

Sigamos viendo su cinismo.

"Permítaseme decir, para que quede bien sentado, que no tenemos planes para la expropiación de las inversiones extranjeras aquí. Es cierto que la extensión de la propiedad del gobierno sobre ciertos servicios públicos, algunos de ellos como compañías de gas y electricidad, propiedad americana, eran un punto de nuestros primeros programas; pero en nosotros ha prevalecido la suspensión de todos los planes en esta materia. Yo personalmente he llegado a creer que la nacionalización es, en el mejor de los casos, un instrumento engañoso. No parece que haya los Estados más fuertes, dado que de-

bilita la empresa privada. Aún más, cualquier intento de nacionalización en gran escala podría, como es obvio, estorbar lo principal de nuestra plataforma económica —industrialización— al ritmo más acelerado que sea posible. Para este propósito, las inversiones extranjeras serán siempre bienvenidas y seguras aquí".

"La industrialización se encuentra en el corazón de progreso económico. Algo debe hacerse con respecto a las tambaleantes masas de más de un millón de desempleados que no pueden encontrar trabajo durante ocho meses en un periodo de doce. Ellos solamente pueden esperar trabajar durante los cuatro meses de zafra azucarera. Un millón de desempleados en una nación de seis millones de habitantes denuncia una terrible dolencia económica que tiene que ser curada sin demora, no sea que se encoque y se convierta en terreno fértil para el comunismo".

"El Estado no necesitaría del resorte de la expropiación para tomar una buena parte en ese desenvolvimiento económico. Por medio del sistema de recolección de impuestos (actualmente consistente en pagarle al recaudador en vez de al Estado), sería posible aumentar el presupuesto muchas veces y volcar sus recursos en la urgentemente necesita-

da extensión de nuestra red de comunicaciones".

"Y junto con el ascenso del nivel de vida y la creciente confianza en el gobierno, vendrá un rápido progreso hacia la estabilidad política bajo un gobierno representativo y verdaderamente democrático. Por eso en últimas consecuencias es por lo que estamos luchando".

Veamos ahora también lo que dice al pie "LA REVOLUCION TRAICIONADA" folleto del "Frente Revolucionario Democrático".

El final del artículo de "Coronet" es corto. Se refiere al combate contra Batista. Anuncia que quemará la caña para obligarlo a rendirse.

Declara que las cañas de su familia serán "las primeras en arder" (aunque, en realidad, jamás ardieron). Y termina: "Una vez que la Tiranía se halla esfumado en humo, veremos el camino hacia un futuro decente, democrático".

Nada hoy puede ser más demagógico para Fidel Castro que la reproducción de este artículo. Línea por línea lo va acusando implacablemente (o parte de sus datos erróneos, sofismas y exageraciones). "POR QUE LUCHAMOS" pasará a la historia como una página antológica de la hipocresía deliberada y de la mentira descarnada. Fue escrito para

engañar al mundo, al pueblo de los EE. UU., de cuyo sueño Castro recolectó millones de dólares durante la tiranía batistiana— y al pueblo de Cuba, que luchaba sinceramente por los objetivos que en este texto parecían plasmarse.

"Por qué Luchamos" estafó la de todos los que lo leyeron y creyeron. En aquel momento fue un fraude deliberado; ahora es un testimonio definitivo contra Castro.

ALERTA, PUES, COSTARRICENSES.

Así trabaja el comunismo en todo el mundo, demagógicamente. Ofrecen pero no cumplen.

La hora actual es hora de lucha; hora de prueba. O se está con el comunismo o se está contra el comunismo.

Aquí tenemos un floreciente grupo de nuevos líderes rojos; líderes de ocasión; líderes de opereta; líderes de papel.

Les ofrecen un viaje a Rusia, China o Cuba; lo aceptan halagados; les enseñan lo bueno, nunca lo malo; luego una beca y ¡zas! Les "lavan" el cerebro, los convierten en los tontos útiles que necesitan para sembrar sus imbeciles teorías.

Por último les diré: ¿Les gusta el comunismo?, váyanse a Rusia,

China roja, Hungría, Checoslovaquia, Polonia o Cuba. Pero váyanse, como lo hizo Virginia Grueter y déjennos a nosotros viviendo tranquilos en lo que ustedes los camaradas llaman el tambaleante sistema capitalista. Pero váyanse, y cuando lo hagan, ojalá y jamás vuelvan, si es que se arrepienten y logran huir de las odiosas garras moscovitas, a este bello, hospitalario y DEMOCRATICO país, que lo es nuestra querida COSTA RICA.

Así actúa el comunismo por medio de sus AUTOMATAS internacionales que obedecen automáticamente todas las consignas recibidas del exterior. Orden que reciben; es orden que se cumple al pie de la letra, para esto son los tontos útiles a que hice mención anteriormente. Pues les está completamente vedado decir algo que no convenga a los intereses de partido.

Así cumplen las prédicas de Lenin "No discutir con elementos adversos, pues podrían quedar influenciados" y de esta manera dejar de ser los tontos útiles.

Ofrecen democracia, libertad, justicia social, tierras a los campesinos; esto, queridos costarricense: "es táctica comunista".

JOSE CALDERON H.

## Un hombre cualquiera... sí, pero con investidura de Diputado

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA DE COSTA RICA se ve en la obligación de acudir en desagravio y apoyo de la legión de damas costarricenses que han formado la Acción Femenina Cristiana y están trabajando en forma valiente, desinteresada, con coraje y decisión QUE OJALA IMITARAN MUCHOS VARONES, EN LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA.

Estas señoras han sido calumniadas por parte de personas que se llaman a sí mismos "HOMBRES CUALQUIERA", pero que ostentan la investidura de DIPUTADOS.

Nuestra entidad desea dejar constancia de nuestra solidaridad con la patriótica actitud de las mencionadas damas, que han soportado el ataque verbal de un diputado que ni siquiera es hijo de nuestro suelo, tal el caso de Aguiluz Orellana, Y APLAUDE EL COMPORTAMIENTO DE LAS INTEGRANTES DE LA A. F. C. EN VISTA DE QUE:

- 1.—El hecho de que cantaran el HIMNO NACIONAL en la Asamblea Legislativa se debió a que quisieron evidenciar su protesta POR LA CENSURABLE Y ANTIPATRIOTICA CONDUCTA DE ESOS DIPUTADOS, QUE SABEMOS YA NO RESPETAN NI LOS SIMBOLOS NACIONALES.
- 2.—Actuaron no precisamente para negar la libertad de expresión sino para defenderla de quienes quisieran que en Costa Rica tuviéramos un régimen en el que esa y todas las demás libertades, desaparecieran por completo, como sucedió en Cuba.
- 3.—Su agrupación sale de la entraña misma del pueblo y está formada por mujeres de todas las condiciones sociales y económicas EN UN EJEMPLO DE UNIDAD NECESARIA PARA COMBATIR A QUIENES ABIERTA O SOLAPADAMENTE COMO "HOMBRES CUALQUIERA" O COMO DIPUTADOS, QUIEREN DESTRUIR LA BASE DE LA FAMILIA CRISTIANA, LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y NUESTRO SISTEMA POLITICO ECONOMICO.

### Movimiento Nacionalista de Costa Rica

BERNAL URBINA PINTO  
Presidente.

RODOLFO ALFARO BAGNARELLO  
Vicepresidente.

DOUGLAS MAYNARD DE CESPEDES  
Secretario General.

### Juventud Nacionalista de Costa Rica

JUAN CARLOS ANTILLON SARGENT  
Presidente.

CARLOS ENRIQUE BALMA ALFARO  
Vicepresidente.

JUAN JOSE CASTRO CHAMBERLAIN  
Secretario General.



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## "El comunismo en este hemisferio no es negociable"

### Rockefeller dona \$ 10.000 a Instituto costarricense

NUEVA YORK, 28. AP.— La Fundación Rockefeller otorgó 10.000 dólares al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en San José, Costa Rica para proyectos de un estudio de ciencias biológicas.

Los líderes del movimiento creen que un grupo clandestino eficientemente reconstruido proporcionaría una mejor alternativa a la larga para derrocar al primer ministro Fidel Castro que una intervención directa de los Estados Unidos, añadió el periódico. El Times dijo que el movimiento afirmó que la Agencia Central de Inteligencia (ACI) había estado en completo comando político y operacional de los preparativos de la invasión cubana de la semana pasada.

### Hoy cumple años el emperador Hirohito

TOKIO, 29. AP.— El Emperador Hirohito, 124 soberano de una de las casas reales más viejas del mundo, cumple 60 años de edad mañana. El cumpleaños del Emperador es fiesta nacional y todas las oficinas gubernamentales, bancos, escuelas y comercios cerrarán sus puertas. También es el comienzo de lo que los japoneses de postguerra llaman "semana dorada", porque por lo menos tres feriados oficiales más se registran durante la semana.

El Emperador, padre de seis hijos ya crecidos y abuelo de seis, comenzará el día orando ante los más sagrados santuarios del templo santo en los terrenos del palacio. Luego recibirá felicitaciones de la Emperatriz Nagako, el príncipe heredero Akihito y la princesa Michiko, su hijo menor el príncipe Yoshi y otros miembros de la familia real.

Durante el día miles de personas deseadas de presentar sus parabienes irán a los terrenos del palacio. Su cumpleaños es uno de los dos días en que el público puede entrar a los terrenos del palacio. El soberano abandonó su afirmación de divinidad desde la guerra y conversa con gente de todos los círculos, asiste a las ceremonias de apertura y clausura de deportes, visita tiendas y exhibiciones.

### Fronzizi a Uruguay

BUENOS AIRES, 28. AP.— El Presidente Fronzizi viajará a Uruguay la semana próxima para entrevistarse con Eduardo Víctor Haedo, presidente del Consejo Nacional de Gobierno de Uruguay.

Fuentes oficiales informaron que probablemente Fronzizi, que acaba de resolver una crisis de gabinete nombrando un nuevo grupo de ministros y secretarios, se entrevistó con Haedo en Punta del Este el 2 de Mayo.

La conferencia no será tan formal como la que sostuvieron la semana pasada Fronzizi y el presidente de Brasil Janio Quadros, pero posiblemente se traten los mismos puntos, especialmente en lo referente a Cuba.

### Ataque simulado ayer contra Washington

WASHINGTON, 28. AP.— El Presidente John F. Kennedy subrayó hoy la importancia de que los Estados Unidos estén preparados para defender y proteger su integridad en caso de guerra en tanto que el sistema de defensa norteamericano contra ataques aéreos realizaba una llamada de alerta de proporciones nacionales. La alerta tuvo como fin vencer el ánimo fatalista y de apatía que podría engendrar el peligro de una guerra nuclear. A partir de las 16:00 horas de hoy sonaron las sirenas de alerta en esta capital y se detuvo el tráfico en tanto que todos los habitantes se refugiaban en simulacro de un ataque múltiple con bombas de hidrógeno, desde las 16:00 hasta las 1:3 horas. Este, cesaron las transmisiones regulares de radio y de televisión en todo el país y Kennedy por una radio especial habló a la nación diciendo que aunque no se espera que ocurra una guerra "la prudencia y el buen sentido común demandan que adoptemos las medidas necesarias para proteger nuestros hogares, y nuestro modo de vida a fin de que podamos sobrevivir en caso de que un enemigo nos declare la guerra."

"A no ser que los ciudadanos norteamericanos piensen de antemano en cómo proteger a sus propias familias, las actividades más exhaustivas y organizadas del gobierno no serán suficientes".

La alerta se produjo al cabo de tres días de esfuerzos de la oficina de movilización civil y de defensa para perfeccionar el adiestramiento de alrededor de 7.500.000 empleados federales, estatales y urbanos que en caso de guerra nuclear asumirán las responsabilidades de emergencia.

### Receso en las conversaciones nucleares

Las negociaciones que ya llevan dos años y medio y que se reanudaron el mes pasado con nuevas proposiciones de los norteamericanos y británicos sobre la forma de fiscalizar el sistema de control, llegaron hoy a la sesión 300 sin ninguna señal de progreso.

El delegado norteamericano Arthur H. Dean y el británico Sir Michael Wright, regresan a Washington y a Londres durante el fin de semana. Elevarán recomendaciones al presidente John F. Kennedy y al primer ministro Harold MacMillan. El delegado soviético Semyon K. Tsarapkin permanece en Ginebra.

Los diplomáticos occidentales predicen que será tan difícil para ellos hacer recomendaciones definidas como los resulta fácil informar de lo que pasó desde que las tres delegaciones retornaron a la sala ocho del Palacio de las Naciones el 21 de Marzo.

WASHINGTON, 28. AP.— Luego de declarar que el "comunismo en este hemisferio no es negociable", un vocero del Departamento de Estado, dijo hoy que los Estados Unidos no se acomodarían con Fidel Castro, mientras que éste mantenga sus vínculos con el Kremlin.

El funcionario de prensa del Departamento de Estado Lincoln White hizo pública la respuesta de los Estados Unidos a la declaración hecha en La Habana por el primer ministro Fidel Castro y por el presidente cubano Osvaldo Dorticos en el sentido de que Cuba está dispuesta a discutir sus problemas con Estados Unidos y aun a reiniciar relaciones diplomáticas.

El ex-presidente Dwight D. Eisenhower rompió relaciones diplomáticas con el régimen de La Habana el 3 de enero ante las crecientes fricciones con Castro. Las autoridades del gobierno de Kennedy dijeron hoy que no se anticipa la reanudación de relaciones diplomáticas en el futuro cercano.

White dijo que el problema básico en Cuba es el comunismo en este hemisferio y este no es un problema bilateral entre los Estados Unidos y Cuba sino un problema multilateral que afecta a otras naciones.

El vocero norteamericano se refirió a la reciente declaración del presidente Kennedy de que los Estados Unidos y sus repúblicas hermanas de América en acción concertada deben examinar más detenida y realísticamente la amenaza comunista que representa Cuba.

### EE. UU. lanzará pronto un astronauta al espacio

WALLOPS Island, Virginia, 28. AP.— Una cápsula espacial Mercurio, del tipo que posiblemente lleve a un astronauta a más de 160 kilómetros de altura la semana próxima, pasó con éxito hoy una rigurosa prueba de vuelo.

Un éxito de la prueba ofreció mayores garantías de que un hombre pueda sobrevivir la fuerza del despegue y del aterrizaje.

El vehículo de cerca de 434 kilos de peso se elevó a una altura de 12.200 metros a fin de probar el sistema de escape del tripulante en circunstancias extremadamente difíciles. Sin embargo, a las 9:04 (Est), hora del lanzamiento, uno de los seis cohetes sólidos propulsores agrupados a dos cohetes que servían de lastre tardó en funcionar.

Esto hizo que el vehículo siguiera un vuelo de poca altura debido al ángulo abierto de la trayectoria pudiendo tan sólo alcanzar los 3.600 metros al consumirse los cohetes propulsores, unos 30 segundos después del lanzamiento.

El cohete de escape, situado en una estructura de casi cinco metros de longitud colocado en cima de la cápsula, funcionó automáticamente y a su debido tiempo, impulsando al vehículo a una velocidad casi de 520 kilómetros por hora mayor que la inicial y separándolo del sistema de cohetes propulsores ya agotados. Este nuevo impulso llevó a la cápsula a una altura de 4.300 metros en lugar de los 12.200 metros que se había anticipado para el vuelo de prueba.

### Manifestantes cubanos piden ayuda de EE. UU.

Exilados cubanos realizaron hoy una manifestación en Washington solicitando ayuda norteamericana contra el régimen de Castro.

Llevaban cartelones en los que se leía: "Cuba sí, Rusia no". "No permitan que Cuba sea otra Hungría" y "ayúdenos, por favor".

Los manifestantes incluían una caravana de 50 automóviles y dos autobuses contratados desde Miami. Los otros manifestantes procedían de Nueva York, Filadelfia, Baltimore y Washington.

### Mercado del Café

NUEVA YORK, 28 (AP).— Las cotizaciones del café para entrega a término estuvieron hoy irregulares. Se dieron dos notas de entrega para mayo en los contratos de "M" y fueron aceptadas.

El mercado de café verde estuvo tranquilo y firme basándose en los planes de los productores de tipos suaves de café para reservar 20 por ciento de sus cuotas de exportación durante los períodos de abril, mayo y junio. El café de Medellín se cotizó en 43%, ofrecido.

El Santos N° 4 para entrega inmediata y puesto en muelle cerró en 36,75, ofrecido. Entre los tipos que incluyen ofertas de costo y flete, el Borbón de Santos número 3 cerró en 37,75 - 37,00, ofrecido, y el 5 en 35,75 - 36,00, también ofrecido.

Los contratos de "B" para entrega futura cerraron de 19 más bajos a 1 más altos. Se vendieron 62 contratos.

Los contratos del tipo "M" para entrega futura cerraron de 15 más bajos a 24 más altos. Se negociaron 28 contratos.

### La lucha contra Castro "continuará con creciente fuerza"

NUEVA YORK, 28. AP.— El Consejo Revolucionario cubano prometió que la lucha contra el primer ministro Fidel Castro continuará con creciente fuerza.

El Consejo hizo esa promesa en una declaración agradeciendo a miles de americanos, los mensajes de simpatía y aliento en la lucha contra el régimen de Castro.

"La batalla que empezó hace muchos meses contra la esclavitud soviética de nuestro pueblo continuará con creciente fuerza" dice la declaración, agregando que "su confianza y oraciones son una inspiración para el pueblo de Cuba amante de la libertad, y para su decisión de llevar esta lucha hasta vencer".

La declaración fue dada a conocer a través de los representantes de relaciones públicas cada mensaje y mientras tanto agrega que "el consejo revolucionario cubano desea expresar su profunda gratitud a los miles de americanos que han enviado mensajes por carta, por teléfono y por telégrafo apoyando la causa de la libertad de Cuba. También queremos agradecer sus generosas contribuciones".

### Del proceso contra Eichmann

JERUSALEM, 28. AP.— Una mujer que sobrevivió a los campos nazis de exterminación, atestiguó hoy que vio como a los judíos se les bañaba con kerosene y se les prendía fuego cuando rezaban, a los niños se les mataba a balazos porque lloraban y a las mujeres se les hacía marchar amarradas en temperaturas bajo cero.

La señora Eda Lichtman, una de las testigos en el juicio que se le sigue a Adolf Eichmann por crímenes de guerra, dijo su testimonio con tanta emoción que hasta Eichmann mismo dejó de oír unos papeles y se quedó escuchándola.

El testimonio de la señora Lichtman fue un eslabón más en la evidencia sobre la solución final al problema judío de los nazis y en la evidencia contra Eichmann. La señora Lichtman es ahora ciudadana de Israel, entre 40 y 50 años y es uno de los testigos claves. El procurador general Gideon Hausner dijo que será llamada nuevamente a declarar para que describa lo que vio en el campo de exterminación de Sobibor. "Ella nos puede decir cosas relativas a este caso que nadie más puede decir", dijo Hausner.

### Escisión entre anticastristas

NUEVA YORK, 28. AP.— El New York Times dijo hoy en un despacho procedente de Miami que se ha informado que el movimiento revolucionario del pueblo ha decidido abandonar el consejo revolucionario cubano y continuar sólo la lucha dentro de Cuba contra el régimen de Fidel Castro.

El periódico dijo que también habían indicaciones que el movimiento dirigido por Manuel Ray, podría emerger como la principal facción rebelde tanto fuera como dentro de Cuba.

### Nehru previene labor difícil en Laos

NUEVA DELHI, 28. AP.— El primer ministro Nehru al inaugurar la reunión de la Comisión Internacional de Control hoy previno que la labor de fiscalizar el cese del fuego en Laos será muy difícil.

La comisión necesitará enorme tacto, dijo Nehru a los delegados de la India, Polonia y Canadá. Les instó a ir a Laos tan pronto como sea posible para observar el cese de fuego allí.

"No sé hasta qué punto un cese de fuego o cese de hostilidades está en vigencia. Dijo. Nehru habló de informaciones de Laos indicando que los comunistas y el gobierno tenían dificultades en concertar una tregua.

Nehru dijo que la labor de la comisión en ésta es decidir como trabajará cuánto tiempo permanecerá en Nueva Delhi y cuándo irá a Laos.

Esos detalles se determinarán en consulta con los representantes de la conferencia de Ginebra de 1954 que estableció la comisión para fiscalizar la paz en Laos. Los co-presidentes son Gran Bretaña y la Unión Soviética.



Srta. Silvia Escalante, Reina de la Escuela Lincoln



Señorita CARMEN GOICOECHEA (Bella asistente)

Hoy a medio día por la Avenida Central habrá un gran desfile de la Reina de la Escuela Lincoln, la linda damita Silvia Escalante con las demás candidatas, invitando a la gran Feria que se verificará hoy y mañana y que promete ser un verdadero acontecimiento.

El baile de coronación de la Reina Silvia I será esta noche en la Escuela Lincoln, siendo grande el entusiasmo que existe.

Entre las lindas asistentes figura la encantadora señorita Carmen Goicoechea, cuya fotografía pone una nota de encanto en esta página.

**SRTA. VIRGINIA BLANCO BONILLA**

Felicitamos en forma cordial a la encantadora señorita Virginia Blanco Bonilla, quien celebra su cumpleaños el día de hoy.

**Doña DORA CASTRO DE BRENES**

Hoy celebra su cumpleaños la apreciable dama doña Dora Castro de Brenes, a quien por este medio enviamos nuestra atenta congratulación.

**Doña SOLEDAD DE ALVARADO PIZA**

En este día está festejando su cumpleaños la apreciable señora doña Soledad de Alvarado Piza, para quien tenemos los más sinceros votos por su constante felicidad.

**Doña ROXANA LEIVA DE DUEÑAS**

Nos complace felicitar en forma atenta a la gentil señora doña Roxana Leiva de Dueñas, quien hoy festeja su fecha de natalicio.

**Doña LISELOTTE DE MAINIERI**

Por este medio enviamos nuestras mejores felicitaciones a la distinguida señora doña Liselotte de Mainieri, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

**Trasladado el Consulado General de Panamá**

Fechado el 28 de abril, hemos recibido el siguiente telegrama: El Consulado General de Panamá comunica a Ud. que la Oficina será trasladada desde el primero de mayo de los corrientes a la siguiente dirección: Ave. Central entre calles 25 y 27 casa 2563 diagonal a la Embajada de Nicaragua, teniendo las mismas horas de oficina y los mismos días laborales o sea de lunes a viernes de ocho de la mañana a dos de la tarde y el teléfono será el mismo que aparece en la guía telefónica, el 6938.

Ascanio Quintero Jr. Cónsul General de Panamá.

**Sociales** Por MYRIAM FRANCIS

**SRTA. VIELA CRISTINA BRAVO**

Hoy está celebrando su cumpleaños la gentil señorita Vuela Cristina Bravo, por cuya dicha y ventura formulamos los mejores votos.

**Doña SHEIRIS MORA DE YGLESIAS**

Nos complace hacer presente nuestros mejores votos de dicha y ventura a la estimable dama doña Sheiris Mora de Yglesias, en ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy.

**CUMPLEAÑOS DE LA DRA. BEATRIZ VALDERRAMA CARDENAS**

Nos complace saludar a la estimable profesional Dra. Beatriz Valderrama Cárdenas, quien celebró ayer su cumpleaños rodeada de general aprecio y simpatía.

**ANIVERSARIOS DE BODAS**

Cumplen hoy diez años de vida matrimonial los apreciables esposos don Carlos Rosés Calderón y doña Consuelo Alvarado de Rosés, a quienes por este medio saludamos deseándoles las mayores felicidades.

**TURNO FERIA EN HATILLO**

Hoy sábado y mañana domingo será el anunciado turno feria en la Escuela de la Ciudadela de Hatillo, para allegar fondos a las necesidades de la mencionada escuela. Quedan invitados los vecinos, amigos y favorecedores a esta lucida fiesta.

**MEJOR DE SALUD**

La apreciable señora doña Amble de Filomena se halla restableciendo de la operación a que fue sometida en la Clínica Bíblica. La Saludamos.

**Cumpleaños del Dr. don Solón Núñez Frutos**

Hoy está muy congratulado el Dr. don Solón Núñez Frutos, en ocasión de su cumpleaños. Por este medio saludamos al distinguido profesional deseándole toda clase de felicidades en unión de los suyos.

**Bendición de la imagen de Santa Cecilia en Pacayas**

Hemos recibido la siguiente atenta invitación que mucho agradecemos:

La Banda Municipal (Santa Cecilia) y coro parroquial de Pacayas se honran en invitar a Ud. y su muy distinguida familia a la Bendición Solemne de la Imagen de nuestra Excelsa Patrona SANTA CECILIA que se verificará el día 30 de abril de los corrientes a las 9 horas en la Gruta del caserío de los Angeles y luego acompañarla en procesión hasta el TEMPLO PARROQUIAL.

La bendición la impartirá el celoso y dinámico sacerdote Presb. Victor Manuel Hernández Arroyo.

Sus asistencia y contribución comprometerá nuestra gratitud. Efraín Chaves Ch., Director de la Banda; Rafael Angel Figueroa A. Maestro de Capilla. Pacayas, abril de 1961.

**Té del Garden Club de Alajuela el próximo martes**

El martes próximo el Garden Club de Alajuela tendrá su reunión mensual, en la cual el Ing. don Guillermo Yglesias dará una conferencia sobre el mejoramiento de las plantas tema de gran interés para las socias del Garden.

Esta reunión será a las cuatro de la tarde, en el Centro Internacional, y habrá también un lucido té a cargo de las gentiles damas doña Argerie de Alvarado, doña Lucia de Ardón, doña Alicia de Solano y doña María de los Angeles de Alfaro. Se ruega puntual asistencia.

**Hoy será el Baile de Claveles en Esparta**

Esta noche será el gran baile de claveles en el Salón Tabaris, de Esparta, organizado por el personal docente de la Escuela Arturo Torres de esa localidad.

El Trio Los Ticos tendrá a su cargo el programa musical de este festival que promete ser un brillante acontecimiento social para el que existe el mayor entusiasmo.

**Misa en la Iglesia de San Sebastián**

El lunes Primero de Mayo se cumplirá un aniversario más del sentido fallecimiento de la recordada señora doña Carmen Agüero de Mathieu.

Con tal motivo, a las 7 de la mañana de ese mismo día, se oficiará una misa en la Iglesia de San Sebastián.

Renovamos nuestra condolencia a la familia Mathieu - Agüero.

**SABADO 8 P. M.**

**Gran Baile de Coronación de la Reina de la Feria...!**

**COLEGIO LINCOLN, MORAVIA**

CUOTA: DAMAS \$ 5.00  
CABALLEROS \$ 5.00

**AMENIZA LA ORQUESTA COSTA RICA**

SABADO 29 Y DOMINGO 30 — GRAN FERIA  
8 a. m.

SERVICIO DE SODA Y RESTAURANTE  
COMIDAS Y REFRESCOS

TAMALES - MONDONGO - GALLOPINTO - HAMBURGUESAS - HOT DOGS - CARNE ASADA - REPOSTERIA - CAFE - ORANGE CRUSH - OLD COLONY - SQUIRT - POSTRE - HELADOS - ETC.

**¡ASISTA CON SU FAMILIA Y DIVIERTASE DE LO LINDO!**

**COLEGIO LINCOLN, MORAVIA**



# Sociales

Por  
MYRIAM FRANCIS

## Cumpleaños de Emilia María

Hoy se encuentra celebrando un año más de vida la simpática niña Emilia María Hidaigo León y estará muy festejada llenando de dicha el hogar de sus padres y su hermanito Renán.

LA REPUBLICA le desea muchas felicidades y venturas en este día.

## ¿QUE SON LOS BOY SCOUTS?

**ORIGEN:** El Movimiento Scout Internacional fue creado en 1907 por Lord Robert Baden Powell, general inglés que retirándose del ejército, dedicó su vida a la organización de este movimiento juvenil, que cuenta hoy con más de 8 millones de miembros en todo el mundo.

**PROPOSITO:** El Escultismo es un método de educación por medio del adiestramiento del carácter, complementario a la función del hogar, la iglesia y la escuela. Se propone desarrollar en los muchachos la habilidad de hacerse útiles a ellos mismos y a los demás y las virtudes de caballerosidad, valor y patriotismo a través de actividades al aire libre y del estudio de la naturaleza.

### LA LEY SCOUT:

- 1 — El Scout cifra un honor en merecer confianza.
- 2 — El Scout es leal a su país, a sus padres, a sus superiores y a sus subordinados.
- 3 — El Scout está hecho para servir y salvar al prójimo.
- 4 — El Scout es amigo de todos.

5 — El Scout es cortés y caballeroso.

6 — El Scout ve en la Naturaleza la obra de Dios; protege las plantas y los animales.

7 — El Scout obedece sin réplica y no hace nada a medias.

8 — El Scout sonríe y canta en sus dificultades.

9 — El Scout es económico, respeta y cuida el bien ajeno.

10 — El Scout es puro en sus pensamientos, en sus palabras y en sus actos.

### LA PROMESA SCOUT:

Por mi honor y con la gracia de Dios me obligo:

A obedecer lo mejor que pueda a mi Iglesia y a mi Patria; a socorrer a mi prójimo en cualquier circunstancia; y

A obedecer la Ley Scout.

Asociación Scout de Costa Rica. Apartado 2223 — Tel. J 7396

## Atento saludo de cumpleaños



Señorita Prof. ESTHER DE MEZERVILLE

La distinguida profesora Srta. Esther de Mezerville festeja el día de hoy la grata fecha de su natalicio, rodeada del aprecio unánime de la sociedad costarricense.

Nos complace saludarla en forma muy atenta y desearte toda clase de felicidades en su día y siempre.

### DON MAX CORTES

Congratulamos atentamente a don Max Cortés, quien hoy celebra la llegada de un año más de vida.

### SRTA. TERESITA OBANDO GUIDO

En forma cordial felicitamos a la apreciable señorita Teresita Obando Guido, quien festeja la grata fecha de su cumpleaños.

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central de Telégrafos de San José.

Esmeralda Salas  
R. A. Jiménez  
Victor M. Rodríguez R.  
Alfredo Acuña Bustamante  
Alfredo Acuña Bustamante  
Alberto Morúa  
Mario López  
María Emilia Chinchilla Moya  
Hazel Guitta Vaquero  
Angela de Cambroner  
Bolívar Solano  
F. Chaverri  
Juan Ramón Angulo Fonseca  
Carlos Eduardo Artavia  
Virginia Garita Hernández  
Evangelina Balladares Cruz  
Ramón Ferrer Rincón  
Mary Amador Sánchez  
Alvaro Hernández Ugalde  
Edwin Acuña Rojas  
González Zamora José Luis  
Escuela Marta Uribe  
Pasaje Ros, Oficina Autofores  
Octavio Alvarez  
Zulema Salas  
Miguel D. Mendoza  
Alfonso Alvarado  
Enrique Mora  
Arturo Loiza  
Carlos A. Solano Mora  
Engracia R. de Flores  
Carlos Manuel Barrantes R.  
Lic. Rodolfo Solano D.  
Carmen Rodríguez Rodríguez  
Francisco Solano Fernández  
Gerente Sociedad Gral. Autofores Ltda.  
Bernal Aguirre  
Victor M. Arce Bolaños  
Walter Vargas Chinchilla  
Carlos Luis Morales  
Bienvenido Pacheco  
Luis Calvo Bonilla  
Edwin Fernández Guerrero

Gladys Barrantes Alvarado  
Roberto Brenes Graados  
Director Escuela Fausto Sáenz Elizondo.  
María Calleja de Gutiérrez  
Enriqueta González Aguilar  
Rosa María Meoño Quesada  
Idalie Montiel  
Carlos Luis Morales  
Angel Moreno  
Juan Rafael Latouche Rojas  
Joaquín Villalobos Cambroner  
Joaquín Villalobos Cambroner  
Director Escuela Fausto Sáenz Elizondo.  
Carmen María Fonseca Vindas  
Edgar Rodríguez González  
Atilio Ramírez Amaya  
Carmen M. Valverde Acosta  
Jorge Luis Vilchez Rojas  
Carlos A. Guevara Brenes  
Ivo Alvarenga Peraza  
Berta María Luna Molina  
Prof. Jeannette de Guardián  
Amalia Zúñiga Conejo de García.  
Lic. Victor M. Campos Montero.  
Eladio Zamora  
Juan Luis Aguilar Solano  
Alvaro Ramírez Vargas  
Félix Mata B.  
Dr. Favio E. Rosabal  
Hernán Ulloa G.  
Alfonso Villalobos A.  
Lic. René Aguilar Vargas  
Lic. René Aguilar Vargas  
Lic. René Aguilar Vargas  
Lic. René Aguilar Vargas  
Fausto Sáenz Elizondo  
Alberto E. Morales Azofeifa  
Noé Coto Araya  
Dr. Jesús M. Jiménez Porras  
Esperanza Avendaño Castro  
Dr. Félix Romero Laverge

## "LA SINFONICA NACIONAL NO LE IMPORTA A LOS COSTARRICENSES"

El Sr. Carlos Luis Jiménez visitó nuestras oficinas de redacción para pedirnos la publicación de la siguiente carta, relacionada con recientes informaciones de nuestro periódico.

San José, Abril 27 de 1961.

Señores  
Encargados de la dirección del diario LA REPUBLICA S.O.

Muy estimados señores:

He seguido con verdadero interés la polémica sobre la situación de la Orquesta Sinfónica por ser de los que desde hace muchos años he formado parte de ella.

Realmente no he encontrado en esa polémica nada de interés para nuestro conjunto. Pareciera más que todo un pleito de comadres que no hacen más que perjudicar.

Pienso yo que mejor sería que se hiciera una campaña para interesar al público sobre la labor de la orquesta. Conseguir que los conciertos no se dieran entre casa. Procurar que a nuestro gran Teatro Nacional lleguen los amantes de la buena música, si es que los hay y si es que nuestra orquesta tiene algún valor musical. Procurar formar un patronato de personas que den alguna ayuda a fin de poder comprar algún repertorio y salir ya de las continuas repeticiones que tenemos que hacer, por falta de nuevos partituras. Si alguna de estas cosas se llegara a conseguir habríamos triunfado y ya sea la orquesta dirigida por nuestro magnífico director señor Mariani o dándole alguna oportunidad a verdaderos valores nacionales como don Carlos Enrique Vargas o don Benjamín Gutiérrez podríamos llegar a ser algo interesante para Costa Rica. Pero no debemos llamarnos a engaño, la Orquesta Sinfónica Nacional no le importa a los costarricenses, después de veinte años de labor intensa solamente se sostiene por la ayuda que nos da el gobierno de la República, sin ella no podríamos existir.

Le pido a los señores encargados de la dirección de ese diario que piensen en alguna cruzada en pro de nuestra orquesta, pero en algo que resulte de provecho y no en campañas sin ninguna importancia que lo único que hacen es perjudicarnos.

Con toda consideración me suscribo de Udes. su atento servidor

Carlos Luis Jiménez P.

# A. N. D. E.

— ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES —  
LA DIRECTIVA CENTRAL

## Considerando que:

- 1.—La grave situación que los educadores están afrontando por falta de pago de sus salarios desde hace tres meses, se ha convertido en un difícil problema social.
- 2.—La experiencia vivida en los últimos días, con las angustias de los educadores en lo que se refiere a pago de salarios, nombramientos, traslados, permutas, ascensos, escuelas y colegios con personal incompleto, gran cantidad de educadores nombrados en interinidad, nos ha demostrado hasta la saciedad que un Estatuto de Servicio Civil General no es aplicable a los servidores del Ministerio de Educación Pública.
- 3.—La posición de la Asociación Nacional de Educadores, en relación con el ingreso al régimen de Servicio Civil, ha sido clara a través de todas sus actuaciones, como lo prueba el estudio y formulación de su propio anteproyecto de ley llamado "Estatuto de Servicio Civil Docente". Este documento es el resultado de un cuidadoso estudio de las Filiales, de la Directiva Central y un acuerdo del XVIII Congreso Nacional de A.N.D.E. Es bien conocido de todos los educadores, el Ministerio de Educación Pública y la Comisión de la Asamblea Legislativa.

Por los considerandos anteriores y conocida la posición del señor Ministro de Educación Pública ante la situación creada acuerda:

"Apoyar la posición definida del Señor Ministro de Educación Pública, en cuanto a pedir revocatoria de la inclusión de los servidores del Ministerio de Educación en el régimen de Servicio Civil General, siempre y cuando al mismo tiempo se promulgue la Ley de "Estatuto de Servicio Civil Docente", que garantice la carrera profesional y que contenga todas las conquistas del Magisterio Nacional hasta la fecha."

MARIA CRISTINA RIVERA ARAYA  
Presidenta

OLMAN SOTO GONZALEZ  
Secretario General

San José, abril 28 de 1961



# ROMPER RELACIONES CON CUBA SI SE PRODUCE OTRO FUSILAMIENTO.

En relación a la insistencia de romper relaciones con el Gobierno comunista de Cuba y la respuesta ambigua del Presidente de ese país a las gestiones de nuestro gobierno para el no fusilamiento de más hombres, ayer en la tarde en conferencia de prensa, el Canciller Vargas Fernández entregó la declaración que dice:

El Gobierno de Costa Rica fue probablemente el primero en América que reaccionó ante la suerte que podrían correr los prisioneros capturados por las fuerzas del Gobierno Cubano en la fracasada invasión revolucionaria. El señor Presidente, al conocer las primeras noticias del peligro en que estaban los prisioneros, se comunicó con el Dr. Alberto Lleras Camargo, Presidente de Colombia, y con nuestro Embajador en Washington, con el propósito de coordinar una acción en la OEA, propósito en el cual tuvo pleno apoyo del gobierno colombiano.

El señor Presidente Echandi, por otra parte, dirigió un cablegrama que ha sido publicado, y que los costarricenses conocen, en el que solicitó al Presidente de Cuba, Dr. Osvaldo Dorticós, clemencia y respeto para la vida de los prisioneros. También se conocía la respuesta del Jefe de Estado cubano en la que, si bien afirma que no privará espíritu

de venganza contra los revolucionarios capturados, no hizo promesa concreta y satisfactoria de garantizar la vida de los prisioneros.

El gobierno costarricense, ha venido estudiando esta situación desde el momento mismo en que recibió la respuesta cubana. Considerando que nuestra Constitución Política establece que la vida humana es inviolable; considerando también que, dada nuestra tradición, el Gobierno no puede, ni es hora ya, de conformarse con simples manifestaciones escritas, ha dispuesto que si se produce un nuevo fusilamiento romperá relaciones diplomáticas con el gobierno de Cuba.

Esta disposición no impedirá el estudio de otras condiciones o circunstancias que lleven al gobierno costarricense a igual determinación, sobre todo, si los intereses de la solidaridad continental así lo exigen.

El Gobierno sabe que esta declaración se aparta de los procedimientos usuales en estos casos, pero lo hace consciente de que una vida humana vale más que el acatamiento de tales procedimientos y de que interpreta fielmente el sentimiento unánime del pueblo costarricense.

En este entendido dispuso también comunicar esta decisión a las cancillerías americanas.

## "NO ES CIERTO LO QUE INFORMO LA PALABRA DE COSTA RICA"

Preguntando ayer noche al Presidente Echandi respecto a la información dada por "La Palabra de Costa Rica" y de la que hizo eco la prensa vespertina, expresó que no era cierta y que por consiguiente la desmentía.

La Prensa de la tarde, reproduciendo información atribuida a "La Palabra de Costa Rica"

dice: "—El Presidente Mario Echandi se enfrentó a los señores Francisco Orjich, Otilio Ulate y Pío Socarrás, cuando se mostró "iracundo" al saber que preparaban una manifestación para pedirle que rompa con el régimen cubano de Fidel Castro, según información que publicamos en esta edición".

## "LOS MOLINOS DEL SEÑOR MUELEN DESPACIO PERO FINO"

Atenas 17 de abril de 1961

Señor Administrador del Diario LA REPUBLICA San José, don Edgar Longui G.

Muy estimado señor:

Por medio de ésta, me dirijo a usted en forma atenta y respetuosa para suplicarle si a bien lo tiene publicar en el Periódico que tan dignamente usted administra, una aclaración en relación con el artículo aparecido en LA REPUBLICA de ayer domingo, en la página veintuno bajo el título "DIFÍCIL SITUACIÓN CON AUTORIDADES DE ATENAS."

Como en dicho artículo se hace mención del puesto que ocupó como Inspector de Escuelas del Cantón y no de mi nombre lo cual hubiera preferido, por el respeto a la opinión pública, a las más Autoridades locales y en honor a la verdad la cual ha sido siempre mi norma, debo manifestar que el incidente del viernes anterior con el Sargento de la policía de este lugar efectivamente sucedió, pero dicho señor, fue inmediatamente destituido de su puesto por el señor Jefe Político don Enrique Acuña Miranda con quien me une una excelente amistad ya que el señor Acuña Miranda es un magnífico colaborador en todas las actividades de índole escolar sobre todo en la campaña de compulsión la cual se

hace efectiva gracias a su esfuerzo que unido a la que lleva a cabo el señor Cura Párroco Presbítero Elias Meneses, dan en este lugar excelentes resultados.

El incidente con el Sargento fue por cuestiones personales entre hombres que no vale la pena comentar por ser éstas de la misma índole (de hombres.)

Con el resto de las Autoridades del Cantón me unen lazos de gran amistad ya que todas ellas son decididas colaboradoras en el desempeño de mis funciones tanto como Inspector de Escuelas como Presidente de la Junta de Caminos del Cantón.

Para terminar quiero agregar que aquí en Atenas sabemos quien fue la persona que escudándose bajo el nombre de "vecinos de Atenas", dio la información a LA REPUBLICA; por su estatura moral que no va más allá de una pulgada lo mismo que por su cultura aquí todos lo conocemos; jamás ha hecho ningún bien al Cantón y su lema ha sido siempre la intriga baja y la denigración de todo el mundo.

En la forma más noble le voy a recordar a esta persona que se hizo llamar "vecinos de Atenas" que LOS MOLINOS DEL SEÑOR MUELEN DESPACIO PERO MUY FINO.

Quadrándole profundamente agradecido por la publicación de estas líneas se suscribe como ser vidor afectísimo,

Jerónimo García Campos  
Céd. 196260

## Menor internado de emergencia en el San Juan de Dios

Con una herida profunda en la cabeza y una fractura en el brazo izquierdo fue internado ayer tarde en el Hospital San Juan de Dios el menor de cinco años Lesmes Hernández Robles.

El traslado, según se informó a la Oficina de Información de

la Dirección General de la Guardia Civil, fue efectuado por la ambulancia N° 4 de la Cruz Roja Costarricense.

No se explica en el informe, cómo fue lesionado el menor, presumiéndose que fuera por una caída.

## CONSTITUIDO COMITE ANTI COMUNISTA NACIONAL

Para su publicación, suscrita por don Manuel Trigueros Castro, recibimos la siguiente nota:

San José, 27 Abril 1961.

Señores Directores:

LA REPUBLICA  
La Nación  
Diario de Costa Rica  
La Prensa Libre  
Mujer y Hogar  
La Palabra de Costa Rica  
La Voz de América.

Estimados señores:

Vista la amenaza palpable de la infiltración comunista en Cuba, y los esfuerzos de la camarilla Moscú—Pekín—Habana por extender sus tentáculos a nuestro país, cuya tradición por ejemplo del mundo ha sido siempre netamente democrático

y anti-comunista, hemos constituido apoyados por más de 500 asistentes a la asamblea convocamos para el efecto, el Comité Anti-Comunista Nacional.

Asimismo nos estamos dirigiendo a todas las organizaciones Anti-Comunistas, para formar una cadena irrompible y de ayuda efectiva al triunfo de la revolución de una Cuba libre y democrática.

Tenemos como orgullo contar entre nosotros a dos ciudadanos que forman parte de nuestra directiva que fueron activos combatientes en la lucha armada que triunfó en Guatemala contra la satrapía comunista de Arbenz. Ellos son los señores Victor Manuel Cartín Zongg y Rafael Angel Vargas Cordero.

Les transcribimos la Directiva del Comité la cual a quedado

integrada de la siguiente manera:

Presidente: Victor Manuel Cartín Zongg,  
Vice-Presidente: Juan José Campos Pérez  
Secretario: Manuel Trigueros Castro.  
Tesorero: Jaime Flott Bolaños,  
Fiscal: Rafael Angel Vargas Cordero.

Dándoles de antemano las más expresivas gracias por la publicación que se sirvan hacer de nuestra comunicación, somos de Ustedes muy atentamente.

Por Comité Anti-Comunista Nacional

Manuel Trigueros Castro  
Secretario

Apartado Postal 2606 San José.

## MUNICIPALIDAD TOLERA LOTEOS ILEGALES

El Ing. Edison Rivera, Director del Departamento de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salubridad, envió al Jefe Político de Coronado una nota ordenándole paralizar todas las obras que se efectúan en urbanizaciones o habitaciones que no tengan los planos debidamente aprobados por ese Departamento.

Por su parte el Jefe de la Sección de Aguas Negras hace la observación, previo estudio, que "en San Isidro de Coronado están haciendo varios loteos sin cumplir las leyes que exigen la presentación de los planos al Ministerio. El Departamento de Urbanismo del INVU ha cooperado con los propietarios para una mejor distribución de calles y lotes, pero resulta que con el consentimiento de la Municipalidad, cuando más lo que se hace es poner cercas para demarcar las calles. Agrega en su Informe final: "Varios de estos lotes tienen numerosas casas construidas o están en proceso de construcción lo que indica que incumpliendo las leyes, la municipalidad del lugar ha permitido las mismas".

## NOMBRADO EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA COMISION DE COOPERACION CON UNESCO

La Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO entregó a LA REPUBLICA la siguiente información:

El miércoles 26 de abril, se efectuó en las oficinas de la UNESCO en Barrio Amón, la 1ª Asamblea General del presente año. Asamblea en la cual se procedió a nombrar el Consejo Ejecutivo de dicha Comisión, habiendo quedado integrado en la siguiente forma:

Presidente: Señor Prof. Joaquín F. Vargas Méndez, Ministro de Educación Pública.  
Vice-Presidente: Dr. Adrián Chaverri R.  
Secretaría Permanente: Lic. Victoria de Doryan.  
Pro-Secretario: Sr. Efraim Rojas.  
Tesorero: Sr. Alvar Antillón S.

I Vocal: Sr. Armando Alfaro.  
II Vocal: Prof. Gonzalo Soto.  
III Vocal: Srta. Flora Rojas.

Además la Secretaría Permanente Lic. de Doryan leyó un detallado informe acerca de las labores del Consejo Ejecutivo.

La Lic. Hilda Chen Apuy informó acerca de las actividades del Comité "Oriente-Occidente".

La Prof. María Cristina Rivera se refirió al Proyecto Principal N° 1 para la América Latina o sea la extensión de la Educación Primaria.

El Dr. Chaverri leyó un informe presentado por el Comité de Ciencias.

El Prof. don Jorge Linares habló en forma muy elocuente del plan de trabajo del Comité de Museos.

Y el Prof. Efraim Rojas informó de las actividades de la Asociación de Bibliotecarios que colabora directamente con la Comisión de Unesco. E informó asimismo de su participación en el Seminario Bibliográfico y de Canje de Publicaciones realizado a fines del año pasado en los Estados Unidos.

Finalmente se cedió la palabra a la señorita Patricia Roberts, ciudadana norteamericana quien habló acerca del "Experimento de Convivencia Internacional".

A las 6 de la tarde se levantó la sesión habiendo dejado en el ánimo de todos los presentes gran satisfacción al notar el entusiasmo de los miembros de la Comisión por los asuntos relacionados con la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## SAN JOSE JUDO CLUB

Avenida Central, 50 vs. Oeste Panadería Musmanni

AVISA QUE YA TIENE ABIERTA LA INSCRIPCION PARA UN NUMERO LIMITADO DE PERSONAS EN LOS SIGUIENTES CURSOS:

DEFENSA PERSONAL: Martes y Viernes de 6.30 p.m. en adelante.

JUDO: Lunes y Jueves de 6½ p.m. en adelante.

GIMNASIA: Miércoles de 6½ p.m. en adelante, y Sábado de 2½ a 3½ p.m.

KARATE: Sábado de 3½ p.m. en adelante.

INSTRUIRAN EN LOS DIFERENTES CURSOS:

—GIMNASIA: Dr. Rodrigo Pacheco L., Universidad de Chile.

JUDO: Rafael Barquero y Alfonso Rodríguez, ambos cinturones negros, primer dan, aprobados por el Kodokan del Japón.

DEFENSA PERSONAL: Pablo Selley, por años Instructor en el Ejército Húngaro.

KARATE: Alfonso Miranda que hizo su aprendizaje en los comandos del Ejército Americano.

LA INSCRIPCION ESTARA ABIERTA TODOS LOS DIAS DESDE LAS 6 p.m.



# deportes

— Por LUIS CARTIN —

## DISUELTA LA SELECCION NACIONAL DE FUTBOL.

— Así lo dispuso para fin de mes la directiva saliente de la Fedefútbol —



Con una sesión almuerzo celebrada ayer terminaron sus labores los miembros de la directiva de la Federación Nacional de Fútbol, cuyas renuncias fueron aceptadas por la mayoría de los representantes de la Asamblea General del lunes.

Entre los principales acuerdos tomados señalamos el de la disolución del seleccionado a fin de mes y el cese de funciones del director técnico Toiba Muño, en vista de haber terminado la eliminatoria mundial en cuanto a los cuatro juegos que tenía señala-

dos nuestro país.

Existe desde luego la posibilidad de que México pierda en Curazao el 21 de mayo venidero, en cuyo caso tendrá que resolver la Fifa la forma de continuar la eliminatoria, pero se considera imposible mantener la selección durante todo ese lapso.

Fue conocido el informe económico tanto de los gastos ocasionados por el desplazamiento de la selección a México como de Curazao y fue aprobado en todas sus partes por encontrarse todo en orden.

El jefe de la delegación que fue a Curazao, Lic. Horacio Chaves, presentó un informe muy completo de sus funciones que se aprobó con felicitación para el citado directivo por lo muy completo de sus datos.

Eso es lo único que podemos reportar de esta última sesión de los directivos renunciados, aunque entendemos que hubo algunos otros asuntos que fueron tratados con carácter privado y por lo tanto no pudimos recoger ninguna información sobre ellos.

## ESTATUTOS DEL MOTO CLUB DE COSTA RICA

### ARTICULO 1°

La Asociación se denominará "MOTO CLUB DE COSTA RICA" pudiendo abreviarse su nombre así "MOTO CLUB", su domicilio será la Ciudad de San José, Capital de la República, sin perjuicio de que pueda establecerse filiales en otras Provincias, las que se registrarán por sus propios estatutos en cuanto no se opongan a los presentes, Moto Club se usará en estos estatutos y para pro-

paganda. El plazo de la Asociación es de veinticinco años partiendo de hoy.

### ARTICULO 2°

Los fines del Moto Club son los siguientes: a) propender a la unión efectiva de los miembros del Club, al mejoramiento espiritual, cultural y material de los mismos; b) Fomentar la obra deportiva mediante el desarrollo de actividades de esa índole entre

sus asociados a fin de lograr con ello mantener y fortalecer la moral deportiva del Club y la individualidad de cada uno de sus integrantes; c) Facilitar la forma de ayuda y cooperación desinteresada entre todos los asociados y d) Estudiar o investigar los problemas que atañen al Motociclismo en general a fin de contribuir a su mejor solución.

La próxima semana continuaremos...

## EL CAMPEONATO DE BARRIOS CAPITALINOS COMIENZA MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

San José, 28 de Abril de 1961.

Señor don Luis Cartin Paniagua.

LA REPUBLICA.

Estimado señor:

La Directiva del Torneo Futbolístico de Barrios y Distritos Capitalinos, se dirige a usted por este medio para invitarlo a la inauguración del Campeonato de los Barrios y Distritos, que dará comienzo el Domingo 30 de los corrientes a las ocho horas, en el Estadio Nacional, con un desfile de los equipos participantes con sus respectivas madrinas, la Directiva con su madrina y los árbitros, comenzando a las nueve horas.

La juramentación estará a cargo del señor Director General de Deportes don Antonio Esc-

rré. Luego se jugarán los dos primeros partidos que estarán a cargo de los equipos: Deportivo Fernando Cruz y Guadalupe F. C., y el otro partido

### Deportivo Cali y Cúcuta en Guayaquil

QUITO, 27 (AP) — Hoy llegaron a Guayaquil los equipos colombianos de fútbol, Deportivo Cali y Cúcuta Deportivo, para competir en el torneo cuadrangular que comenzará el domingo con los cuadros locales Barcelona y Emelec.

Estos son campeón y subcampeón de Guayaquil, respectivamente, de 1960.

lo jugarán Deportivo Yglesias Flores contra el Deportivo Ciudadela Calderón Muñoz.

Debido al exceso de equipos participantes se dispuso integrar dos grupos de 10 equipos cada uno, integrado el Grupo N° 1 con los siguientes: Deportivo Fernando Cruz, Deportivo Cali, Deportivo Vasco de Gama, Deportivo José Turcios, Deportivo Boca Junior, Deportivo Luna Park, Guadalajara F. C., Deportivo Enrique Aguilar Alto, Deportivo Ernesto Guzmán y Deportivo Comunicaciones. El Grupo N° 2 de la siguiente manera: Deportivo Iglesias Flores, Deportivo Ciudadela Calderón Muñoz, Deportivo Toluca, Juventus F. C., Radar F. C., Atlante F. C., Deportivo Kijó metro Uno F. C., Diamantes F. C., Independiente del Carmen y Deportivo Halcones Negros.

Sin otro particular, me suscribo de Ud., con toda consideración muy atento y seguro servidor.

Gonzalo Madrigal Barrantes

Presidente del Torneo.

## CUADRO DE JUEGOS PARA LA PRIMERA VUELTA DEL TORNEO MAYOR DE FUTBOL DE 1961

- Domingo 14 de Mayo: Estadio Nacional: SAPRISSA - HEREDIANO
- Miércoles 17 de Mayo: Estadio Nacional: ORION - CARTAGINES
- Domingo 21 de Mayo: NO HAY PARTIDO
- Miércoles 24 de Mayo: Estadio Nacional: CARTAGINES - SAPRISSA
- Domingo 28 de Mayo: Estadio de Heredia: HEREDIANO - ORION
- Miércoles 31 de Mayo: Estadio Nacional: SAPRISSA - ALAJUELENSE
- Domingo 4 de Junio: Estadio de Alajuela: ALAJUELENSE - CARTAGINES
- Miércoles 7 de Junio: Estadio Nacional: ORION - SAPRISSA
- Domingo 11 de Junio: Estadio de Cartago: CARTAGINES - HEREDIANO
- Miércoles 14 de Junio: Estadio Nacional: ALAJUELENSE - ORION
- Domingo 18 de Junio: Estadio Nacional: HEREDIANO - ALAJUELENSE

## Electa anoche la nueva directiva de la Federación Nacional de Fútbol

Con asistencia de numerosos representantes de equipos federados, se llevó a cabo anoche la elección de la nueva directiva de la Federación Nacional de Fútbol.

En asamblea convocada especialmente para sustituir a los anteriores directivos, cuya renuncia había sido aceptada en la sesión del lunes de esta misma semana, vino la votación correspondiente quedando designados los siguientes caballeros:

Ing. Alvaro Rojas E.  
Don Luis A. Moya.  
Don José Escorriola.  
Ing. Enrique Malavassi.  
Dr. Alvaro Castro Charpantier  
Lic. Hernán Martínez N.  
Dr. Santi Quirós N.

Dura labor espera a los nombrados, pues de primera entrada

tendrán que afrontar el problema que significa la separación de los cinco principales clubes: Alajuelense, Saprissa, Herediano, Cartaginés y Orión que han formado casa aparte.

La asamblea transcurrió en forma ordenada y con el quórum necesario para elegir reglamentariamente.

La nueva directiva se instalará dentro de quince días.

Entre bastidores se comentaba anoche la posibilidad de ascender a primeras a los equipos Nicolás Marín y Puntarenas, dejando también a La Libertad junto con Gimnástica, Uruguay y El Carmen para organizar el campeonato con siete u ocho equipos.

No se notaba en ningún sentido el menor deseo de llegar a un arreglo con los cinco equipos rebeldes.

## Gimnástica y Uruguay juegan mañana en Coronado por el Trofeo LA REPUBLICA

El encuentro que sostendrán mañana a las once de la mañana, los conocidos cuadros de primera división Gimnástica Española y Uruguay F. C., se jugará en la cancha de San Isidro de Coronado.

En esta forma contribuyen ambos equipos al programa de festividades tradicionales que para esta fecha se efectúan en aquella localidad.

El partido será valedero por la Copa LA REPUBLICA por lo que alinearán los mejores elementos de que disponen ambos clubes.

Para el lunes está programado a las diez y media de la mañana, en el Estadio Nacional, aprovechando el día del trabajo que es feriado, el último partido de este torneo.

Estará a cargo de los fuertes equipos del Carmen de Alajuela y Uruguay de Coronado, jugando en el preliminar las terceras de ambos clubes.

Los verdolagas marchan de punteros pero si los isidreños ganan mañana todavía tendrían esperanzas para el encuentro del lunes.

## BOLETIN DE LA ASOCIACION DE CICLISMO "HECTOR MASIS"

La Organización de Ciclismo "Héctor Masís" ha elaborado programa especial para el final del gran torneo Deportes Méndez, que con tanto éxito se ha llevado a cabo en fechas anteriores, en las cuales los ciclistas han ofrecido un rendimiento que es digno de todo aplauso. Para finalizar este torneo se ha programado una carrera de novatos como preliminar al rededor de La Sabana a las 8 de la mañana y que los novatos han dedicado al joven deportista Alfredo Méndez, quien obsequiará una preciosa medalla al ganador de este evento.

La carrera de fondo será a las 8.30 a.m., alrededor de La Sabana, dándole 15 vueltas, en la cual habrá también un trofeo individual que obsequiará la niña Virginia Lorena Méndez, hija del distinguido hogar Méndez Mata.

Al finalizar estas dos carreras, don Fernando Méndez, su señora y familia, darán una fiesta a todos los ciclistas de la Organización, Miembros de la Dirección Gral. de Tránsito, Personeros de la Cruz Roja, cronistas y fotógrafos deportivos, lo mismo que a los representantes de la Organización Héctor Masís.

Atentamente,  
Gonzalo Arce Quesada

Jefe de la Organización de Ciclismo.

NOTA: En esta fecha y en la propia casa de don Fernando Méndez, se procederá a la entrega de los diez y seis trofeos que han sido ganados por los equipos y ciclistas individuales en los torneos "RALEIGH" DE PORTES MENDEZ y RUDGE.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES: Demostrad vuestro patriotismo embanderando vuestros locales el próximo 1° de Mayo (aniversario de la rendición de Walker).—COMITE CIVICO NACIONAL.



## Para el doctor Toba Muiño

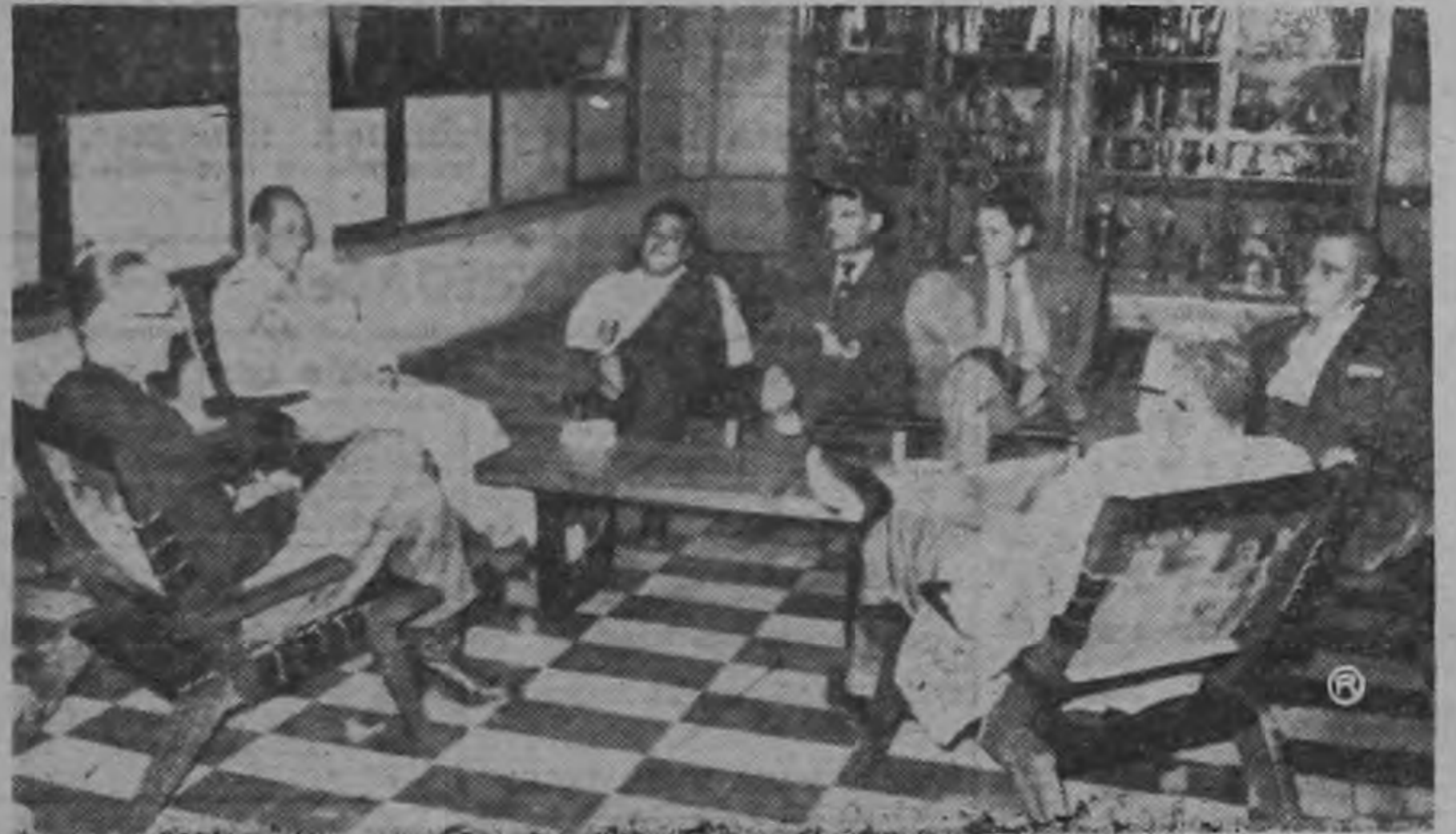
En vista de que su carta pública de ayer dirigida a mi persona sólo se refiere a asuntos de carácter netamente personal que no interesan a nadie, desviándose del tema medular de mis críticas a su deficiente labor, me veo obligado a no contestarle por intrascendente y por creer que no es una sección deportiva en donde se deba ventilar temas de esta índole. Cuando usted se digne referirse a los cargos de incompetencia por malas alineaciones y errónea orientación de nuestro seleccionado que creo existieron en su labor en los dos últimos partidos de la eliminatoria mundial, tendré mucho gusto en aportar más argumentos de los ya expuestos. Por lo tanto sigo creyendo que fue usted uno de los factores que más contribuyeron a los desastres de México y Curazao. Mientras nadie me demuestre lo contrario seguiré manteniendo ese criterio. Todo lo demás está sobrando.

Atentamente,  
LUIS CARTIN P.

# deportes

— Por LUIS CARTIN —

## El directorio de la Asociación Nacional de Fútbol



Aquí presentamos al Directorio de la recientemente fundada entidad tica "Asociación Nacional de Fútbol" formada por cinco clubes que se han separado del seno de la Federación Nacional de Fútbol. Aquí los vemos en plena labor tomando los primeros acuerdos con miras al campeonato del presente año que dará comienzo el domingo catorce de mayo con el clásico entre florenses y morados. Lo preside el conocido deportista don Ricardo Saprissa teniendo como compañeros de labores al Ing. Fabio Urbina, Lic. Rafael Montealegre, Jorge Dobles Sánchez y Carlos Luis Araya R. Su movimiento ha venido a constituir una verdadera revolución futbolística en nuestro medio.

## Juegos para hoy de fútbol y volibol del Campeonato Intercolegial

San José, 27 de abril de 1961

Señor  
Luis Cartin  
LA REPUBLICA.

Estimado señor:

Quiero por este medio saludar, lo muy atentamente desde esta Inspección de Educación Física a mi cargo.

En segundo lugar para pedirle si es posible me publique los partidos que se efectuarán el próximo sábado 29 de abril correspondientes al campeonato de fútbol intercolegial masculino y volley ball femenino, esta oficina tiene como objetivo principal para efectuar los torneos mencionados el de imprimirle al estudiante el verdadero valor del deporte, la competencia con compañeros de otros planteles, competencia donde el músculo y el nervio acatan la voz de su profesor de Educación Física, que hasta donde le es posible ha involucrado, no la técnica del fútbol moderno, ya que esto es un poco difícil, como ustedes bien saben pero sí la preparación que por medio de la Gimnasia Formativa y Educativa le ha dado a su equipo para que con la juventud que lo caracteriza tengan un desempeño brillante sin que les llegue a faltar el aliento para dar el toque final a la bola, por eso creo que esta es labor a la que se debe dar ma-

yor apoyo, para que el día de mañana, cuando esos jóvenes ingresen a un equipo mayor sean no sólo futbolistas sino verdaderos atletas donde las condiciones climatológicas o del terreno no afecten en absoluto su método de juego.

El calendario de juegos es el siguiente:

FUTBOL. Campo Liceo de San José:

1 p. m.—Colegio Monterrey vs. Lincoln School.

2.45 p. m.—Liceo de San José vs. J. J. Vargas Calvo. Estadio de Heredia.

2 p. m.—Colegio Los Angeles vs. Liceo de Heredia. Estadio Nacional.

10 a. m.—Colegio Monseñor O. dio vs. Colegio Metodista.

1 p. m.—Napoleón Quesada vs. San Luis Gonzaga.

2.45 p. m.—Liceo de Costa Rica vs. Mauro Fernández.

VOLLEY BALL FEMENINO:

Gimnasio Lincoln:

1 p. m.—Colegio Monterrey vs. Napoleón Quesada.

2 p. m.—Liceo de San José vs. Liceo de Heredia.

3 p. m.—Liceo Mauro Fernández vs. Colegio Metodista.

De Ud. con toda consideración,  
Manuel Arévalo Zamora,  
Supervisor de Educación Física.

## ANOCHES SESIONO OTRA VEZ LA FEDEBASKET

A las seis con quince minutos se llevó a cabo en la Dirección General de Deportes otra sesión más, con la presencia de los señores miembros: Rivera que presidió, Mc. Cleam, Grillo, Montalván y el señor Sub-Director de Deportes Eddy Cortés, que fue citado por petición del señor Miguel Castro.

Una vez que se declaró abierta la sesión, toma la palabra Eddy Cortés, quien hace una pequeña reseña de la conversación que sostuvo con Castro, agregando que no lo hacía con el fin de perjudicar cualquiera de las dos partes, sino que con la rectitud que le caracteriza, haciendo notar que el dinero solicitado era para que se trasladaran hasta El Salvador, cuatro jugadores que reforzarían la escuadra Nacional. Castro inmediatamente dice que es fue su único fin para el buen nombre del Basquet de Costa Rica, que rotundamente NO, para lo que se le hacía pretender en el informe del Delegado señor Grillo y en no ta aparecida en uno de los Dje rios de esta Capital.

Pidió a la mesa Directiva, que antes de pronunciarse en el asunto, en favor o en contra, que se hiciera una investigación desde el preseleccionado, por que hubieron jugadores que no se presentaron a las prácticas, es decir, no cumplieron y se premiaron con un viaje a Guatemala. Hasta aquí lo que dijo Castro.

Minutos después hace abandono de la sesión el señor Sub-Director, tomando la palabra el representante Ardón, que como paréntesis explica que siempre ha reconocido la deuda con la Fede, la cual no es cancelado por no haberle llegado la carta que en uno de las sesiones de Liga, se acordó enviarle, asimismo que empezaría a pagar a partir de la sesión consiguiente; agregó, que esto lo hacía con el único fin de evitar, habladuría por parte de personas que no se lo decían propiamente a él. Con tina la sesión, con el caso de Eddy Bermúdez, al cual explica el señor Rivera, que los testigos citados por parte de Grillo, periodistas, Oscar Montero de la Prensa Libre y Luis A. García de LA REPUBLICA no habían hecho acto de presencia, pero que podía a su vez, continuar las exposiciones de la sesión pasada, sin la presencia de estos señores; recordando Bermúdez que para él, era indispensable la presencia de ellos y que por lo tanto no podía continuar. El Presidente Rivera declara un pequeño receso, mientras Mc. Cleam por vía telefónica, llamaba al señor Oscar Montero.

Hace ingreso Montero, quien hace una relación de hechos, explicando que fue precisamente Eddy, que le informó que cubriría el campeonato en nombre de La Prensa Libre y por otro lado se le informó que se le pagaría al citado señor, conforme mandaba las crónicas; pero que de su parte no tenía seguridad de cómo, ni por cuánto dinero iba a trabajar.

El jugador Bermúdez, hace hincapié en lo del dinero y el no ofrecimiento de su parte a La Prensa, confirmando una vez que da lectura a una carta del señor Julio Suñol, asistente de la Dirección de ese diario, en la que hace constar que el citado jugador no vino a ofrecerse, que fue una gestión del señor Guillermo Castro y que se le daría determinada suma para cubrir esas informaciones, pero que el mismo Bermúdez pidió se le dieran pasajes de ida y regreso vía Taca, lo que se pudo llevar a cabo por el comunicado del mismo, que se le imposibilitó del todo el viaje.

La mesa acepta la carta y prácticamente se desecha ese cargo, elogiando Eddy a los miembros por la actitud de su actuación, agregando a su vez, que de esa manera la exposición la haría corta, pues él pensaba que se le castigaría de cualquier forma, pero que las cosas eran diferentes desde ese momento, que traía una serie de puntos a tocar que no eran desde ya de necesidad.

Pide la palabra el delegado Grillo, para decir que la denuncia hecha en su informe, le fue dada por el señor Montero aquí presente y Luis A. García, pero que se alegraba del testimonio de la carta presentada por Eddy Bermúdez.

Ya para terminar, dijo Eddy, quiero dejar constancia en el ac-

ta, que en vista de la no presencia del kinesiólogo Pacheco, por razones que ignora, dejó pendiente para entregar al secretario Mc Lean, la carta médica del señor mencionado, en la que constaría de mi lesión y el tiempo de inactividad. Ahora me permitiré contestar cualquier pregunta, de los señores directivos, con respecto a la exposición que hice, no con el objeto de defenderme sino más bien de dejar en claro los emplazamientos hechos por Grillo. No hubieron preguntas por lo claro de su exposición y continuó el citado jugador: este año se cumplen diez de mi actividad en este deporte y quiero cumplirlos jugando, haciendo deporte, que es lo único que me ha llevado hasta la década, porque en mis planes que tengo, este es mi último año en el basquetbol activo, para luego retirarme no del todo porque si después mi participación es necesaria y es en bien del mismo deporte, allí estaré presente, sea como entrenador, directivo o jugador.

El señor Rivera declara la sesión finalizada y ruega a los señores representantes retirarse de la sala, para entrar en la sesión privada, con el objeto de deliberar sobre los cuatro casos ya conocidos.

Como primero se acuerda, la inscripción de equipos y jugadores, a partir de esta fecha, hasta el quince de mayo próximo.

El señor Grillo expone que asuntos particulares lo obligaban a retirarse de la sesión, pidiendo a sus compañeros de Directiva se discutieran los casos. Rivera de inmediato no cree conveniente al igual que los otros miembros y por lo tanto se levanta la sesión, acordándose citar a Reunión Privada, el próximo lunes a las 5.30.

OSOMSICH.

## Será nombrado nuevo presidente de Fifa

ZURICH — El nuevo presidente de la Federación Internacional de fútbol (Fifa) será designado en el curso de un Congreso que se celebrará en Londres los días 28 y 29 de setiembre del corriente año, indica un comunicado publicado hoy en Zurich por el secretario de la FIFA. El próximo Congreso ordinarario tendrá lugar con ocasión de las pruebas finales del Campeonato del Mundo en Santiago de Chile el 26 y 27 de mayo de 1962.

El Secretario de la FIFA señaló también que en las recientes reuniones de Comisión que se han celebrado la semana última en Londres la Federación de afiliados a la FIFA han recibido la prohibición de participar en Torneos organizados por los matchmakers privados, y que, por otra parte, el Reglamento concerniente al caso de

los jugadores que tengan doble nacionalidad, y no solamente para el caso de los naturalizados recientes, ha sido objeto de una nueva interpretación.

Se ha decidido que un jugador no puede actuar en otro equipo nacional sino después de un plazo de tres años (esta medida es igualmente válida para las dos Alemanias).

Por último, la suspensión que pesa sobre la Federación Australiana no ha sido levantada. Los jugadores europeos han podido participar inmediatamente en los encuentros oficiales, aun que su transferencia no haya sido regulada con el antiguo club. La FIFA espera que una conferencia que reunirá a las Federaciones interesadas (Australa, Austria y Holanda), podrán ofrecer una solución a este litigio.

## Cretinos, no; críticos conscientes, sí

— Muy respetuosamente al Dr. E. Toba Muiño —

Al haber generalizado el distinguido entrenador nacional, don Eduardo Toba Muiño, en la carta abierta, que le dirige al colega y amigo nuestro, señor Luis Cartin P., generalizando dice: "De antemano debemos admitir que de cretinos y estúpidos es creerse perfectos e infalibles o autojuzgarse superiores a los demás".

No pretendo salir a la palestra en defensa del colega y amigo señor Cartin, seguro estoy que a él le sobran motivos y argumentos para ello, tan sólo lo hago, por la pluralización de quienes nos hemos permitido la gran audacia de criticarlo, en forma respetuosa y cortés, sus errores, no empleando calificativos fuera de la obligada urbanidad, para quien está sujeto por sus actos a la crítica y a la alabanza.

Creemos que si se aceptan lisonjas cuando se merecen, también se deben en los más obligados términos de cultura y respeto,

aceptar las críticas.

El muy distinguido señor Toba Muiño, podría enfadarse y encolerizarse como lo ha hecho, si nosotros nos hubiéramos entrometido en su profesión de médico. Pero salirse de los campos de la cultura y fineza, para apropiarse de los términos empleados de cretinos y estúpidos, para quienes han vivido toda la vida en el Fútbol, y están capacitados para calificarlo en los aciertos y en los errores, es una muy pobre actitud asumida y menos en quien se precia de hombre culto y también profesional, perder los estribos para insultar en esa forma a quienes tan sólo cumplen con su deber: rendir tributos y críticas, cuando la ocasión así lo amerita y si se distrae del perfume de las primeras, pues soportar el aroma de las segundas.

Atentamente,  
PEDRO QUIRCE CLARA

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Alicia Antonia Montero Carvajal de Pacheco,  
Sra. Martha Vda. de Labiosa e hijos  
Srita. Prof. Carmen Ma. Maroto Ramirez  
Cia. Productora de Agua Electricidad  
Antonio Sánchez  
Galo Alvarado Salazar  
Luis A. Jiménez Aguilar  
Ernesto Jiménez Mesén  
Rolando Aguilar y Sra.  
Roberto Sevilla Meneses  
Dr. Luis Barahona Jiménez  
Blanca Rosa Fernández Grandá  
Ademar Antonio Córdoba Arrieta

Manuel Rojas Castro  
Señor Oscar Quesada Guzmán  
Mixon Pacheco Castro  
Bolívar Jaramillo  
Sra. Carmen de Valverde Lara y Cortés  
Juan Bon H.  
Gladys Fernández  
Margarita Paguagua;  
Margarita Paguagua;  
Elisita Núñez de López  
Elizabeth Arroyo Durán  
Elena de Villa  
Marieta de Zúñiga  
Francisco Ponce  
Leita de Monyes  
María Cristina de Sáenz.



# ANUNCIOS DE ACCION RAPIDA

APT: 2130

TELS: 1011 — 1014

## La República

Sábado 29 de abril de 1961

### SANTORAL SAN ODILON EL TIEMPO DE HOY

Vertiente del Pacífico y Península de Nicoya: Aguaceros aislados.  
Llanuras de Guanacaste: Sin lluvia.  
Valle Central: Aguaceros, aislados por la tarde.  
Pacífico Sur: Lluvioso.  
Vertiente Atlántico: Lluvioso.

Servicio Meteorológico

### TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos: 3099  
Dirección Gral. de Detectives: 2022  
Cruz Roja: 2471  
Hospital San Juan de Dios: 5820  
Seguro Social: 6110  
Dirección Gral. de Tránsito: 2298  
Patrullas.

### SERVICIO SOCIAL DE ESTE DIARIO

Si Ud. necesita empleo o empleo dirijase personalmente a nuestras oficinas y le anunciaremos para que resuelva su problema. Nuestro servicio es sin costo para Ud.

JOVEN, bachiller y mecanógrafo, desea solicitar empleo. En oficina o casa comercial. Sin pretensiones de sueldo. Para informes Ciudadela de Hatillo, Casa N° 286.

### MAQUINA PARA TUBERIA

Hacemos tubería en todo diámetro, tanques para gasolina, diesel, café, agua o cualquier líquido en láminas desde 1/16 hasta 1/4" de grueso le ofrece el "Taller Mecánico de Gonzalo Rojas M." Situado en el edificio Moya, teléfono 1415, apartado 829 San José C. R.

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con,

**Dentalak**

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

### OPTICA VISION LTDA.

TEL. J-3130 — AP. 757  
125 varas Norte del Banco Central

Le ofrece un servicio completamente moderno en la preparación de la receta de su médico oculista y Caja de Seguro Social a los precios más justos de San José.

EXAMENES CIENTIFICOS DE LA VISTA

SERVICIO PULLMAN Ltda. Sale a las 6 a.m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS, AARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

### PROPIEDADES

VENDO LOTES EN GUADALUPE:

CERCA del reformatorio, bello panorama poco fondo Ud. escoge el frente.

RESIDENCIA MODERNA. En el barrio González Lahmann, muy propia para una legación.

DOS CASAS gemelas, buena renta, \$ 800.00

FINCAS PARA URBANIZAR! En Escazú y Santa Ana, varias otras propiedades. Pregunte sin compromiso. Nicolás Montero B. Tel. 2778, Oficina tras La Soledad.

### BONITO LOTE

240 vrs.2 \$ 22.000 centro de Guadalupe. Informan 100 Norte Teatro Guadalupe. Taller.

## MADERAS

DEPOSITO LOS ANGELES  
Teléfono 5815



PLAZA KILOMETRO 1  
HACIENDA FLORIDA LTDA.

VENDO O CAMBIO finca de recreo, con arbores y granja en la provincia de Heredia. También vendo equipo completo para industria muy productiva. Informes: Tel.: 4137.

SE VENDE pulpería en Barrio La Cruz, por motivo de viaje. Entenderse con Jorge E. Cortés, en esta empresa de 5 pm. a 5.30 p.m. Grandes facilidades y mucha clientela. Tel.: 1011 y 1014.

CASA grande moderna, cómoda, en Alajuela, 500 vrs. al Norte del Parque. Se vende o se cambia por casas o fincas. Precio \$ 50.000.00. informes Tel. 1011, Guillén.

EN SABANA NORTE, vendo lote de 340 vs2. esquinero, es verdadera oportunidad al contado o a un año plazo. Informes teléfono 4670.

EN BARRIO GULF. Tengo casa de madera muy amplia, mide 850 vs2. Tiene 4 dormitorios, sala, Hall comedor, garage y todas las comodidades. Informes teléfono 4670.

EN GUADALUPE, vendo casa en el centro, tiene 2 dormitorios, sala, comedor, cocina y suficiente patio; es de emadera. Valor \$ 35.000.00. Informes teléfono 4670.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES: Demostred vuestro patriotismo embanderando vuestros locales el próximo 1º de mayo (aniversario de la rendición de Walker.—COMITE CIVICO NACIONAL.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS de la mejor procedencia en la Botica del Carmen. 300 vrs. Norte Hotel Costa Rica.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS, HIGADO Y VIAS BILIARES

Dr. Mario Miranda G.  
Teléfonos 6932 — J-4871  
Clínica Orlich  
Frente al Hops. S. J. de Dios

OPTOMETRISTA  
Dr. Ramón Jiménez C.  
Avenida 2ª frente al Teatro Nacional. Tel.: J-2217. Ap. 217

ABOGADOS Y NOTARIOS  
Lic. Alfonso Carr.  
Pasaje Dent. Teléfono 5116

Lic. Otto Fallas M.  
Abogado y Notario  
Altos La Sevillana  
Tel. 5901

Lic. José Luis Redondo G.  
Abogado y Notario  
Altos Zapatería El Récord  
Tel. J-1117

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Rodrigo Sotela  
Lic. en Ciencias Económicas  
Contador Público Autorizado  
Estudios Económicos,  
Financieros y Auditorías  
Tel. 2581 Calle 9ª N° 55 N.

MEDICOS CIRUJANOS  
Dr. Orlando Fernández Roth  
50 vs. Norte de Farmacia Fischel. Tel. J-3304

Dr. Oscar Hidalgo Murillo  
Girugía y Obstetricia  
Puntarenas

Dr. Max Terán  
Oficina contiguo a Clínica Mater. Tel.: 1770

Dr. RAFAEL A. COTO CH.  
Médico - Cirujano  
75 vrs. Norte de la Esquina Noreste del Hosp. S. J. de Dios  
Edificio Severo Hernández  
2º Piso - 1  
Horas: 4 a 6 p.m. — Sábados: 10 a 12 m.  
Teléfonos: 5915 - J-1707

LABORATORIO CLINICO Porfirio Valverde Montero

Microbiólogo y Químico Clínico  
Análisis de:  
Heces, Orina, Sangre, etc. Pruebas tuncionales, etc. Control de Peso Corporal, Metabolismo Basal, etc. HORAS: 6.30 a.m. — 6.20 p.m. 50 vrs. Norte Teatro Roxy.

## AUTOMOVILES

### Auto Europeos Ltda. Agencia Vehículos Austin

Nuestro negocio es vender AUTOS INGLESES nuevos y vender los autos usados bien revisados y al costo.

Vea nuestros precios:

|                          |      |
|--------------------------|------|
| —Austin, Station pequeña | 1960 |
| —Austin, Gipsy           | 1959 |
| —Austin, Sedan mediano   | 1958 |
| —Vauxhall, sedan         | 1958 |
| —Dodge, Sedan            | 1957 |
| —Land Rover, Jeep        | 1956 |
| —Plymouth, Sedan         | 1954 |
| —Dodge, Sedan            | 1951 |

Verlos en AGENCIA AUSTIN Tel. 7235. Avenida San Martín.

Gangas, Gangas vehículos usados, a verdaderos precios de costo.

|                |             |
|----------------|-------------|
| —Plymouth 1954 | \$ 7.900.00 |
| —Dodge 1951    | 3.900.00    |
| —Morris 1950   | 3.000.00    |

Verlos en AGENCIA AUSTIN. Tel. 7235.

## NEGOCIOS

DE OPORTUNIDAD. Se vende pasaje a México ida y regreso ganga. Informes Cantina El Cairo, B° Los Angeles.

NORTEAMERICANO desea invertir de 5 a 10 mil dólares en pequeñas industrias. Favor escribir detalles de cualquier propuesta a siguiente dirección: "Proyecto, Apartado 1571, Ciudad".

VENDO REFRIGERADOR: 11 pies, General Electric 1957 per facta estado, \$ 1.700.00 contado. Teléfono 4512.

VENDO— cambio— magnífico negocio, soda pulpería 300 Norte Banco Central — Teléfono 7069.

SE VENDE un pasaje a México ida y vuelta. Informes cantina El Cairo Barrio Los Angeles.

## Cuba protesta ante la ONU

WASHINGTON, 28. AP—Cuba protestó hoy ante la Organización de Estados Americanos por lo que calificó de acción arbitraria de la Junta de Defensa al excluir a Cuba de los secretos de la Junta.

La protesta, enviada en una nota oficial al Presidente del Consejo Fernando Lobo de Brasil, fue complementada con el cargo de que la acción fue tomada para encubrir la agresión armada de Estados Unidos contra Cuba.

La nota, sin embargo, no llega a pedir a la OEA que adopte acción alguna en ninguno de los dos casos. El embajador de Cuba ante la Organización, Carlos Lechuga pidió solamente que fuese distribuida entre los miembros del Consejo.

La Junta de Defensa votó el miércoles a favor de negar a Cuba acceso a sus reuniones y a sus documentos —aunque sin expulsarla específicamente— por lo que la Junta llamó "alianza militar de Cuba con el bloque soviético".

Esa acusación según Lechuga "falsea la verdad", pues Cuba no tiene pacto militar con nación alguna y la única base militar en su territorio pertenece a los Estados Unidos. Agregó Lechuga que "Cuba no constituye amenaza para la seguridad militar del Hemisferio".

En la nota también se dice que la Junta de Defensa había indicado anteriormente que no era competente para actuar en tal forma.

## MAQUINARIA

ERIC C. MURRAY, S. A. tiene para la venta los siguientes vehículos y Maquinaria, debidamente revisada:

CAMION GMC GASOLINA, de 3½ toneladas, año 1952

CAMION GMC GASOLINA, de 2½ toneladas, año 1953

CAMION MERCEDES BENZ DIESEL, de 4½ toneladas, año 1954

TRACTOR ALLIS - CHALMERS DIESEL, modelo D270, con Sistema hidráulico de levante, Polea, Toma de fuerza, Eje delantero ancho.

TRACTOR ALLIS - CHALMERS CANFIN, modelo C, con Sistema hidráulico de levante, Polea, Toma de fuerza, Eje delantero angosto, Equipado con Segadora de 5' para charrales, Cultivadora de 2 o 4 surcos, Rastra de 6' de discos.

TRACTOR MASSEY HARRIS, tipo Ponny, de gasolina, Llantas angostas para cultivo arroz. Ejes ajustables, equipado con Cultivadora de escardillos.

TRACTOR ALLIS - CHALMERS modelo WC, de canfin, con Llantas 13-28 atrás y 7.00-15 adelante, completo con Barra de tiro, Toma de fuerza.

TRACTOR ALLIS - CHALMERS MODELO G, para cultivo de arroz, Llantas angostas 6 x 30. Sistema hidráulico de Levante. Equipado con Cultivadora de escardillos.

Se aceptan cambios, se dan facilidades. Informes a los Tels. — 2082 y 7124.

## TUBOS DE CONCRETO



### FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas  
Teléfono 5285. Apartado 1153



### LIMPIEZA DE:

Tanques Sépticos  
Cloacas  
Tubos  
Pilas  
Desagües y  
Servicio Sanitarios  
obstruidos o taqueados  
Teléfono 4678 - Apartado 4609

## COSIRVI

Reparación técnica y esmerada en su encendedor RONSON



EXTENSO STOCK DE REPUESTOS

Joyería Hnos. ROJAS ESQUIVEL

Costado del estacionamiento de la antigua Botica Francesa.



# SATIRO INVADIO UN HOGAR Y ATACO A NIÑAS.

Dos niñas de corta edad fueron atacadas por un sátiro durante la madrugada de ayer en

la intimidad de su propio hogar, el cual fue allanado por el delincuente sexual Héctor Santiago

M. M., a quien capturaron poco después elementos de la Guardia Civil y de la Oficina de Investi-

gación.

La denuncia fue sentada por la señora Otilia Masis Quesada, vecina de Lomas de Oloro, quien declaró que a las dos de la madrugada del día citado, escuchó gritos en el cuarto en que dormían sus dos pequeñas hijas. Saltó inmediatamente del lecho y penetró a la habitación espantada porque "los gritos de mis hijitas eran desesperados".

Sólo pudo ver la sombra del delincuente cuando se lanzaba como una tromba a través de una ventana. Dio la alarma y el evadido fue capturado inmediatamente.

En los interrogatorios a que ha sido sometido el acusado niega los cargos. Pero ha sido plenamente identificado por las víctimas en reconocimiento personal. El tipo además, tiene ficha en la Oficina de Detectives. Dado que hay denuncia formal, el caso fue

enviado al Alcalde Tercero de lo penal.

## EL MALVADO PARIENTE...

Jorge V. P., registrado en la policía con el número R-38 confesó ser el autor del robo, de un arma valiosa, la cual es propiedad de la señora Irene Venegas Porras, vecina del Barrio Hispano de esta capital.

La señora dijo que el arma, avaluada en más de 200 colones, desapareció de determinado sitio de la casa sincronizadamente con la llegada de un su pariente. Los detectives establecieron que la su posición era la correcta puesto que obtuvieron la confesión del pillo quien dijo "vendí el arma a Fernando Ch. J. en noventa pesos."

## Toneladas de cobre robaron a "Rucho" Solera

Don Rubén Solera Valverde, más conocido en los círculos industriales como "Rucho" Solera, fue despojado de 3500 libras de cobre en bruto que tenía almacenadas en sus instalaciones de fundición de esta capital. Solera declaró en los Detectives que el robo había sido progresivo y que por esta razón no había podido "detectarlo".

El caso fue encargado a los agentes Ramírez Solano y Arquín S., quienes centraron sus investigaciones alrededor del personal que trabaja a las órdenes de Solera. Encontraron que varios de esos señores eran sospechosos. Procedieron a detener e interrogar a Víctor C. A. y a Aurelio Z. S. Poco después admitieron los cargos, no sin acusarse mutuamente. Se dedujo que vendie-

ron la mayor parte de la "carga" en un conocido taller de fundición de la capital a precio irrisorio lo cual convierte en cómplice "topador" al dueño de ese taller. Parte pequeña de lo robado fue decomisado en ese taller y otra en su taller eléctrico del Paso de la Vaca. El caso, dada la cuantía fue remitido al Alcalde Penal de Turno.

## TEXTO DEL PROYECTO PARA ACTUARIOS JUDICIALES

Texto de la ley de Actuarios que recomendó en su dictamen una comisión de la Asamblea Legislativa:

Artículo 1º.—Créase el puesto de Actuario Judicial para los Juzgados de primera instancia en que el volumen de trabajo lo justifique a juicio de la Corte Plena. El actuario tendrá los deberes y facultades que la presente ley establece.

ARTICULO 2º.—Es atribución exclusiva de la Corte Plena señalar en cuáles Juzgados habrá Actuario Judicial. Su nombramiento será hecho por la Corte de una terna que le someterá el Juez respectivo, y se juramentará ante éste.

ARTICULO 3º.—El Actuario es un subalterno del Juez para todo lo que sea de orden administrativo; pero goza de independencia funcional y tiene responsabilidad propia. Debe reunir y llenar todos los requisitos que se requieran para ser Juez, y está sujeto a los mismos impedimentos, prohibiciones y exigencias que la Ley Orgánica del Poder Judicial determina para los funcionarios que administran justicia.

ARTICULO 4º.—Corresponde al Actuario:

1º.—Dictar todas las resoluciones que recaigan en la tramitación de los diversos asuntos, inclusive las que decidan incidentes de cualquier índole, salvo lo dispuesto en el artículo 5º de esta ley.

2º.—Ejecutar esas resoluciones y practicar todas las diligencias que se ordenen a petición de los interesados.

3º.—Tramitar las comisiones que reciba el Juzgado;

4º.—Vigilar las operaciones de caja, expedir y firmar los cheques y revisar los estados mensuales;

5º.—Dar cuenta de cualquier irregularidad que se produzca en la oficina; y

6º.—Cumplir las demás obligaciones que las leyes le impongan y acatar las órdenes de carácter administrativo que le impartan el Juez.

ARTICULO 5º.—El Juez debe dictar las sentencias definitivas o todas las demás resoluciones que pongan o puedan ponerle término al expediente principal, a la ejecución del fallo o a tercercías, o que decidan sobre su competencia o sobre recursos de revocatoria cuando no cupiere apelación.

También corresponde al Juez pronunciarse sobre las solicitudes de declaratoria de quiebra o insolvencia, y dictar y ejecutar los autos en que se ordene la práctica de alguna prueba para mejor proveer en cualquier clase de juicios o diligencias.

ARTICULO 6º.—Las funciones del Actuario no restringen la competencia del Juez; por lo mismo, serán válidas las resolu-

ciones de toda índole que éste dicte y las actuaciones que practique en la decisión y tramitación de cualquier asunto de que conozca el Juzgado.

ARTICULO 7º.—Las actuaciones y resoluciones del Actuario serán firmadas por éste y por el Secretario de la oficina o por quien lo sustituya.

ARTICULO 8º.—Los suplicatorios, exhortos y mandamientos serán librados por el Actuario; pero si el despacho hubiere de dirigirse a miembros de los otros Poderes del Estado, o a autoridades del exterior, o a embajadas, legaciones o consulados extranjeros acreditados en la República, o a costarricenses acreditados en el extranjero, el exhorto o suplicatorio deberá expedirse por el Juez.

ARTICULO 9º.—Los impedimentos, excusas y recusaciones del Actuario se tramitarán y resolverán por el Juez con arreglo a la Ley Orgánica y al Código de Procedimientos Cíviles; pero no habrá necesidad de hacer ningún depósito en caso de recusación.

Contra lo que el Juez resuelva con base en este artículo, cabrá recurso de apelación en un solo efecto.

ARTICULO 10.—La tramitación del asunto no se suspende por los impedimentos o excusas que formule el Actuario, ni por las recusaciones que en su contra se interpongan; u en todos estos casos el Juez debe asumir el conocimiento del negocio mientras no se declare sin lugar la separación de aquel por auto firme.

La separación del Actuario será motivo de excusa o recusación para el Juez.

ARTICULO 11.—El Juez puede conceder Licencias al Actuario sin goce de sueldo y por justa causa, todo con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica.

ARTICULO 12.—Las faltas temporales de los Actuaries que excedan de ocho días se llenarán por el Actuario interino que designe la Corte Plena dentro de la terna propuesta por el Juez.

Si la falta no excediere del término dicho, el Juez se hará cargo de la tramitación.

ARTICULO 13.—La nulidad de actuaciones y resoluciones fundada en falta de competencia del Actuario deberá alegarse, en el primer caso, dentro de tercero día a partir de la fecha de la actuación, y en el segundo al interponer el recurso que quepa contra lo resuelto; y ambas se tendrán por consentidas si no se reclamaren de esa manera.

Sin embargo, el Juez podrá de oficio declarar la nulidad, reponer los autos, o corregir la actuación cuando fuere indispensable hacerlo para la validez de los procedimientos.

ARTICULO 14.—Las Salas de Apelaciones de la Corte serán competentes para conocer, en su caso, de los juicios de responsabilidad civil o penal que se establezcan contra los Actuaries por faltas o delitos cometidos en el ejercicio de su cargo.

ARTICULO 15.—Al Juez corresponde ejercer el régimen disciplinario, sin perjuicio de lo que disponen los artículos 217 y 218 de la Ley Orgánica.

ARTICULO 16.—Todas las situaciones que no estén previstas en la presente ley se resolverán de acuerdo con lo que dispongan la Ley Orgánica y los Códigos respectivos en lo que fueren aplicables.

ARTICULO 17.—Esta Ley rige a partir del primero de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

TRANSITORIO.—El primer nombramiento de Actuaries se hará con carácter temporal por un año, prorrogable a otro. Al cumplirse ese término, la Corte Plena examinará si el nuevo cargo ha llenado los fines que persigue la presente ley, y determinará si las experiencias obtenidas justifican mantenerlo como Institución permanente del Poder Judicial. En caso afirmativo hará los nombramientos en propiedad.

Si el Actuario que se nombra venía desempeñando un puesto judicial y si, finalizado el respectivo término, el cargo no adquiere carácter de institución permanente, el citado funcionario podrá volver a ocupar el puesto que desempeñaba con anterioridad.

En igual forma se procederá en cuanto a los demás nombramientos que transitoriamente se hagan como consecuencia de esta Ley y la Corte llenará las vacantes con entera libertad, previa licitación de los cargos, si lo estimare conveniente.

DADO ETC.

## Hampón usa nuevo truco para robar

Alvaro A. G., ficha de Detectives N° 4980, fue arrestado bajo la acusación de robos cuantiosos cometidos en serie con agravantes. El sujeto, según consta en las diligencias enviadas por la Oficina de Investigación al Juez Penal de Turno, se presentaba en casa de sus víctimas como familiar lejano que "he venido a ver a mis parientes". A renglón seguido lanzaba con rapidez de ametralladora, una serie de datos —que nadie sabe como obtuvo— que confirmaban aquel falso parentesco. Los datos eran exactos y solamente gente de la familia los conocía.

De esta manera logró infiltrarse en las casas de Bernardo Monge Vargas de Curridabat y de la señora Amalia Barrantes Tafalla, de Llorente, Tibás. En esas dos casas —y en las de otras personas que no han denunciado los atracos todavía— el tipo fue "hospedado", circunstancia de que se valió para saquear y robar especialmente joyas y dinero que las víctimas ahorraron para hacer frente a necesidades urgentes.

El tipo declaró en la detención que eran ciertas las acusaciones. Alegó sin embargo que "no tengo la plata porque la gasté. Las cosas las vendí todas en el barrio El Carmen de Puntarenas". Fue

consignado a la Penitenciaría Central a la orden de varias autoridades judiciales.

## "MARGARITO" ROBA PARA QUE LE ARRESTEN...

Eliécer C. C. ficha de detectives N° 5134, fue detenido ayer poco después de que robó una enorme capa de lona para camión de carga, propiedad del señor Ollivero Alvarez Campos, quien tenía su vehículo estacionado en las inmediaciones del Mercado Central. Alvarez declaró en la Oficina de Investigación que el "manchado" vale 300 colones.

Los detectives interrogaron a "Margarito", quien confesó plenamente el hecho, suministró toda clase de detalles y dijo que lo mandaron rápidamente a la Penitenciaría. Personas enteradas declararon que Eliécer C. C. generalmente roba si hay un Guardia o un Detective cerca, y que lo mire cometer la fechoría. Aseguró la fuente que a "Margarito" aunque parezca mentira, solamente le interesa estar en la Penitenciaría Central.

**COSTARRICENSE: Apelamos a vuestro patriotismo para hacer del 1º de mayo (aniversario de la rendición de Walker) una verdadera fiesta nacional. Ese día embanderad vuestras casas.—COMITE CIVICO NACIONAL.**

**VEA HOY**  
*Por el*  
**canal 7**

- 4:57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
- 5:00 Fábulas
- 6:00 Telenoticias canal 7. (vivo)
- 6:30 Aventuras de Charlie Chan
- 7:00 Castro y Cuba
- 8:00 La tercera llamada
- 8:30 Aventuras de Mike Malone
- 9:00 Evangelismo a Fondo. (vivo)
- 9:30 Documentales
- 10:00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida



# SENSACIONAL ESTRENO REX

INCONVENIENTE PARA NIÑOS — ¡¡FORMIDABLE CINEMASCOPE COLORES!!  
EL FAMOSO CLASICO DE EDGAR ALLAN POE LLEGA A LA PANTALLA CON  
TREMENDO IMPACTO Y UN SENSACIONAL ESPECTACULO FILMICO.

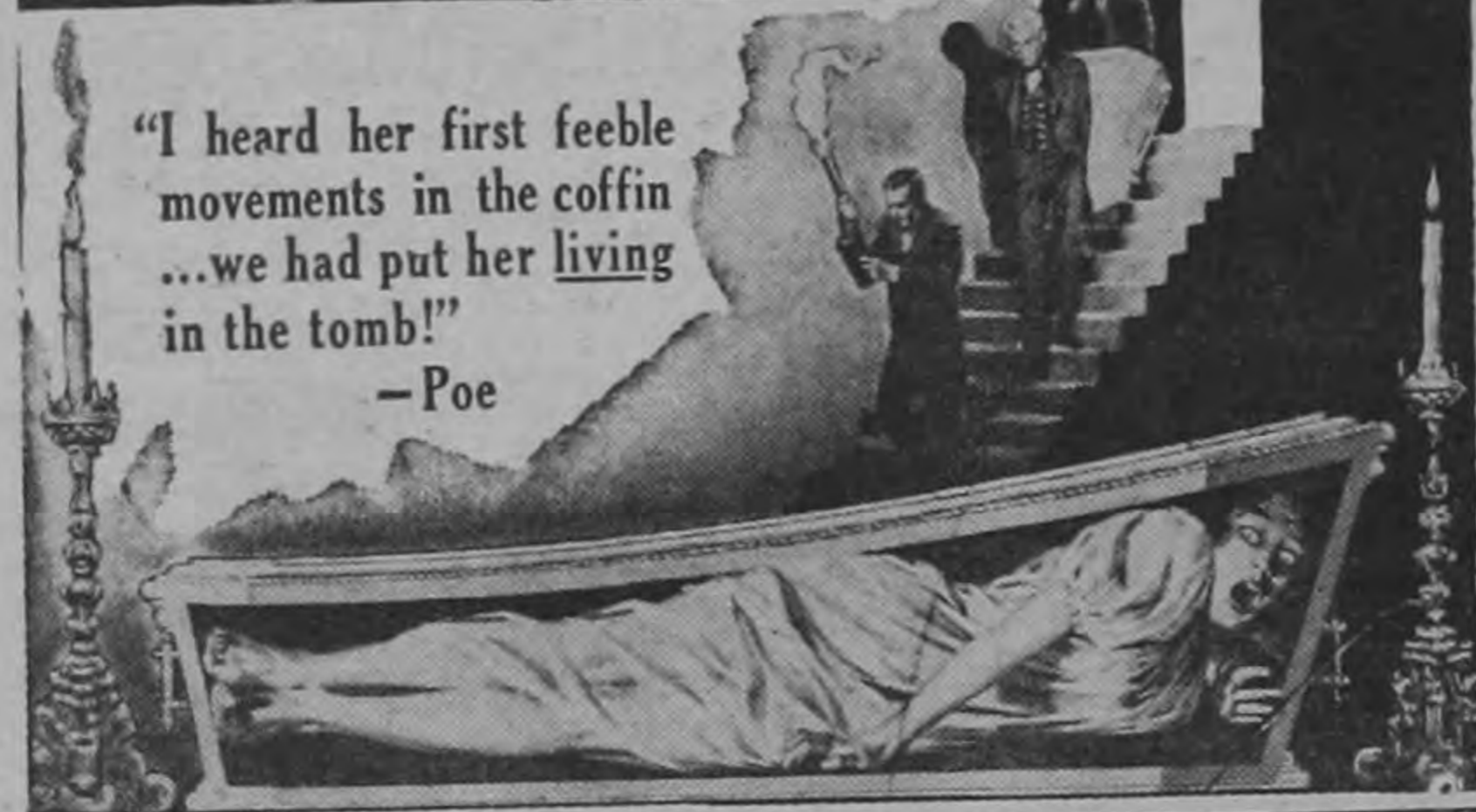
3 ———— € 3.00  
7 y 9 ——— € 4.00

VINCENT PRICE — MARK DAMON — MIRNA FAHEY — HARRY ELLERBE

## LA PAVOROSA CASA USHER



"I heard her first feeble movements in the coffin...we had put her living in the tomb!"  
— Poe



### RAVENTOS — ARANJUEZ

A las 3, 6.45 y 9 ——— € 3.00 A las 8 ——— € 3.00

¡UN EXITO APASIONANTE

EL F. B. I.

en acción

**THE FBI STORY**

Starring

**JAMES STEWART**  
as Chip Hardesty, the man behind the badge

**VERA MILES**



### CAPITOLIO — ADELA

3.30, 6.30 y 8.30 ——— € 1.50 3, 7 y 9 ——— € 1.50

¡Bello film español en COLORES! ¡Simpatía, buen humor!  
¡Sentimentalismo!

**EL DIA DE LOS ENAMORADOS**



### LUX 3, 7 y 9 — € 2.00

GARY COOPER

¡Vuelve el GRAN FILM de un ayer GLORIOSO!

El famoso "LLANERO" en un FILM INOLVIDABLE



¡LUCHA A MUERTE CONTRA PIELS ROJAS!

Cecil B. De Mille Presenta

**GARY COOPER**  
**JEAN ARTHUR**



**La JORNADA TRAGICA**  
THE PLAINSMAN

REINA — 8 — € 2.00

HAYLEY MILLS en la bella POLLYANNA

CID — 8 — € 1.50

Fantasia en colores:  
EL NIÑO Y LOS PIRATAS

GUADALUPE — 7 y 9 — € 1.50

EL ATAQUE DE LOS TITERES HUMANOS  
¡Impacto!

PUNTARENAS — 4 y 7 — € 1.50

CUANDO MUEREN LOS MALVADOS  
Jeff Chandler — Colores.

## INDIFERENCIA DEL GOBIERNO HACIA LA UNIVERSIDAD

En círculos universitarios fuimos informados ayer de que nuestra máxima casa de enseñanza se encuentra nuevamente amenazada de ser crisis económica, al no entregarle el Gobierno, concretamente el Ministerio de Economía y Hacienda, la cuota mensual del presupuesto que constitucionalmente le está asignado a la Institución. La Universidad dedica esos fondos al pago de sueldos de su personal académico y administrativo y consecuentemente se verá imposibilitada este mes para cubrir los salarios de sus servidores.

En la Ciudad Universitaria ha causado fuerte indignación la indiferencia con que el Gobierno

ve los asuntos que atañen a la Institución. Se nos dijo que en estos momentos se está redactando un manifiesto en el que profesores y funcionarios administrativos piden al Ministro Borbón que ponga término a esos atrasos que tanto perjuicio les han ocasionado.

### NO RUEDAN



### SUS PATINES?

PRONTO! Echeles unas cuantas gotas del famoso aceite 3-en-Uno como ese no hay ninguno para aligerar las ruedas y conservar los patines.



COMO **3-EN-UNO** NO HAY NINGUNO

### HECHOS Y CIFRAS

Según informaciones proporcionadas por la Asociación de Fabricantes Británicos de Productos Químicos, la exportación de la industria química británica alcanzó el año pasado el valor récord de 316 millones de libras esterlinas, o sea, un aumento de 23 millones sobre la del año anterior. También dice la Asociación que ese total representa un 10'5 por ciento del valor de todos los productos manufacturados exportados por el Reino Unido.

—HOY SABADO 29 DE ABRIL DE 1961—

¡Espartaco, continúa arrebatando al público!  
¡Soberbia, majestuosa, conmovedora! ¡El más sensacional reparto y la más sobria actuación de estrellas!

### VARIEDADES

3, 7, 30 ..... € 5.00



KIRK DOUGLAS · LAURENCE OLIVIER · JEAN SIMMONS  
CHARLES LAUGHTON · PETER USTINOV · JOHN GAVIN

## ESPARTACO

NO SON VALIDAS LAS ENTRADAS DE FAVOR

¡Ruge el Oeste y las pistolas humean! Fulgurante espectáculo de acción, en colores!

### CALIFORNIA

(Selectivo y Elegante)

4, 6 y 8 ..... € 2.00

### PALACE

### IDEAL

3, 7 y 9 ..... € 2.00 6.30 y 8.30 ..... € 1.50

Estreno Columbia con Fred McMurray

## A dos Pasos de la Horca

¡Los "Tres Chiflados" haciendo de las suyas, se armó la gozadera!

MODERNO | LIBANO | ZAIDA

3, 6.45-8.45 € 1.50 3.15-7.15-9.15 € 1.50 8 ..... € 1.50

## "El Cohete Lunático"

### ROXY

3 .. € 1.50—7 y 9 .. € 2.00

EL TESORO DE TARZAN  
Johnny Weismuller .. . . .

### CASTRO

7.30 ..... € 1.00  
CARCELES DE MUJERES  
Daniel Delorme  
Prohibida menores 21 años

### COLON

6.30 y 8.30 ..... € 1.50

POBRES PERO BELLAS  
Marisa Allasio

### RIO

3 y 8 ..... € 2.00

NI SANGRE NI ARENA  
Cantinflas